

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE FOMENTO

**16567** *Resolución de 3 de octubre de 2011, de Ferrocarriles de Vía Estrecha, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2010.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por el que se establece que las entidades que deban aplicar principios contables públicos así como las restantes que no tengan obligación de publicar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil publicarán anualmente en el «Boletín Oficial del Estado», el balance de situación y la cuenta del resultado económico-patrimonial y un resumen de los restantes estados que conforman las cuentas anuales, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Entidad Pública Empresarial denominada Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) correspondientes al ejercicio 2010, que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 3 de octubre de 2011.—El Presidente de la Entidad Pública Empresarial Ferrocarriles de Vía Estrecha, Ángel Villalba Álvarez.

**ANEXO**  
**FERROCARRILES DE VÍA ESTRECHA (FEVE)**  
**Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010**  
*Balance de Situación al 31 de diciembre de 2010 (miles de euros)*

Activo	2010	2009
A) Activo no corriente	832.339	774.802
I. Inmovilizado intangible	11.030	4.089
1. Investigación y desarrollo		
2. Concesiones		
5. Aplicaciones informáticas	11.030	4.089
II. Inmovilizado material	817.410	768.259
1. Terrenos y construcciones	456.027	399.620
2. Inst. técnicas y maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inm. material	257.449	253.269
3. Inmovilizado en curso y anticipos	103.933	115.370
III. Inversiones inmobiliarias.	699	720
1. Terrenos	256	259
2. Construcciones	443	461
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas l.p.	326	212
1. Instrumentos de patrimonio	326	212
V. Inversiones financieras a largo	2.874	1.522
1. Instrumentos de patrimonio		74
2. Créditos a terceros	2.396	970
5. Otros activos financieros	478	478
B) Activo corriente	114.363	64.349
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	8.714	8.714
II. Existencias	7.844	8.013
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	7.844	8.013
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	48.067	46.500
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	4.715	5.421
3. Deudores varios	11.461	11.213
4. Personal	495	32
6. Otros créditos con administraciones públicas	31.396	29.834
V. Inversiones financieras temporales	48.625	169
5. otros activos financieros	48.625	169
VI. Periodificaciones a corto plazo	5	
VII. Efectivo y otros activos líquidos	1.109	954
1. Tesorería	1.109	954
<b>Total activo</b>	<b>946.702</b>	<b>839.152</b>
Patrimonio neto y pasivo	2010	2009
A) Patrimonio neto	342.297	375.555
A1) Fondos propios	311.253	349.712
I. Capital	141.787	141.787
III. Reservas	3.768	3.747
2. Otras reservas	3.768	3.747
V. Resultados de ejercicios anteriores		
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		
VI. Otras aportaciones de socios	311.632	345.319
VII. Resultado del ejercicio	(145.934)	(141.142)
A3) subvenciones, donaciones y legados recibidos	31.044	25.843
B) Pasivo no corriente	444.036	336.186
I. Provisiones a largo plazo	7.885	11.743
4. Otras provisiones	7.885	11.743
I. Emisiones de obligaciones		
1. Obligaciones no convertibles		
3. Otras deudas representadas en valores negociables		
II. Deudas a largo plazo	421.546	313.368
2. Deudas con entidades de crédito	421.093	312.888
3. Acreedores por arrendamientos financiero	199	243

Patrimonio neto y pasivo	2010	2009
5. Otros pasivos financieros	255	238
IV. Pasivos por impuesto diferido	13.305	11.076
V. Periodificaciones a largo plazo	1.300	
C) Pasivo corriente	160.369	127.411
II. Provisiones a corto plazo	5.027	
III. Deudas a corto plazo	133.128	113.109
2. Deudas con entidades de crédito	33.253	24.382
3. Acreedores por arrendamientos financiero	66	81
5. Otros pasivos financieros	99.809	88.645
V. Acreedores comerciales y otras deudas a pagar	22.114	14.302
1. Proveedores	1.886	1.538
3. Acreedores varios	10.006	8.732
4. Personal	2.087	885
6. Otras deudas con administraciones públicas	4.406	3.146
7. Anticipos de clientes	3.729	
VI. Periodificaciones a corto plazo	100	
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>	<b>946.702</b>	<b>839.152</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2010 (miles de euros)*

	2010	2009
A) Operaciones continuadas		
1. Importe neto de la cifra de negocios	31.053	29.176
A) Ventas	29.774	29.176
B) Prestación de servicios	1.280	
2. Variación existencias de ptos. terminados y en curso de fabricación		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	363	540
4. Aprovisionamientos	(11.461)	(9.806)
B) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	10.702	9.596
C) Trabajos realizados por otras empresas	1.203	78
D) Deterioro mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(444)	132
5. Otros ingresos de explotación	4.963	5.937
A) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	4.755	4.445
B) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	207	1.492
6. Gastos de personal	(78.579)	(83.831)
A) Sueldos, salarios y asimilados	59.268	63.979
B) Cargas sociales	20.250	20.313
C) Provisiones	(939)	(461)
7. Otros gastos de explotación	(34.626)	(33.013)
A) Servicios exteriores	33.309	31.705
B) Tributos	310	309
C) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	1.007	1.000
8. Amortización del inmovilizado	(55.688)	(48.531)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	5.395	2.806
10. Excesos de provisiones	101	857
11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	3.806	4.704
Otros resultados	(3.270)	(2.037)
A.1) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	(137.944)	(133.198)
12. Ingresos financieros	190	277
B) De valores negociables y otros instrumentos financieros	190	277
13. Gastos financieros	(8.051)	(8.220)
B) Por deudas con terceros	8.051	8.220
15. Diferencias de cambio	()	()
16. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	(129)	
A) Deterioros y pérdidas	(129)	
A.2) Resultado financiero (+12+13+14+15+16)	(7.990)	(7.943)
A.3) Resultado antes de impuestos (a.1 + a.2)	(145.934)	(141.142)
A.4) Resultado del ejercicio procedente de op. contin. (a.3+17)	(145.934)	(141.142)
A.4) Resultado antes de impuestos (a.1 + a.2)	(145.934)	(141.142)

*Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2010*

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 (miles de euros).

	31-dic-10	31-dic-09
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(145.934)	(141.142)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12.825	10.072
V. Efecto impositivo	(3.848)	(3.022)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	8.978	7.050
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(5.395)	(2.806)
IX. Efecto impositivo	1.619	842
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(3.777)	(1.964)
Total ingresos y gastos reconocidos (A + B + C)	(140.733)	(136.055)

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 (miles de euros).

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A. Saldo, final del año 2008	141.787	5.708	(44.696)		(24.383)	225.968	304.384
Ajustes por aplicación del NPGC							
I. Ajustes por errores 2008		(328)	44.696 (2)	366.363 (3)	(114.160) (6)	(196.283) (7)	100.288
B. Saldo ajustado, inicio del año 2009	141.787	5.380		366.363	(138.543)	29.685	404.672
I. Total ingresos y gastos reconocidos							
II. Operaciones con socios o propietarios							
7. Otras operaciones con socios o propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto							
C. Saldo, final del año 2009	141.787	3.747		345.319	(141.142)	5.086	(136.055)
Ajustes por aplicación del NPGC							
I. Ajustes por errores 2009		21					21
D. Saldo ajustado, inicio del año 2010	141.787	3.768		345.319	(141.142)	25.843	375.576
I. Total ingresos y gastos reconocidos							
II. Operaciones con socios o propietarios							
7. Otras operaciones con socios o propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto							
E. Saldo, final del año 2010	141.787	3.768		311.632	(145.934)	31.044	342.297

(1) - Deterioro de activos no generadores, subvención de capital activos deteriorados, reclasif. fondo de liquidación de levantados.

(2) - Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores con aportaciones de socios.

(3) - Reclas. Subvenciones oficiales 2008 y anteriores a aportación de socios y ajuste del activo contingente correspondiente a los déficit extraordinarios.

(4) - Transferencias del estado de explotación y capital.

(5) - Aplicación del resultado del ejercicio anterior.

(6) - Ajuste del resultado 2008 por las subvenciones oficiales 2008 (de explotación y traspasadas a resultado) reclasificadas como aportaciones de socios.

(7) - Reclasificación de subvenciones oficiales 2008 y anteriores.

(8) - Reclasificación de transferencias del estado oficiales 2009.

## Estado de flujos de efectivo (miles de euros)

Descripción	31-dic-10	31-dic-09
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(145.934)	(141.142)
2. Ajustes del resultado	60.723	57.759
a) Amortización del inmovilizado (+)	55.688	48.531
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	(1.785)	
c) Variación de provisiones (+/-)	5.143	6.853
d) Imputación de subvenciones (-)	(5.395)	(2.806)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	(789)	(2.763)
g) Ingresos financieros (-)	(190)	(277)
h) Gastos financieros (+)	8.051	8.220
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-	-
3. Cambios en el capital corriente	(21.572)	13.110
a) Existencias (+/-)	613	181
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	3.247	(8.569)
c) Otros activos corrientes (+/-)	(47.060)	2.193
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	3.893	(1.515)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	17.736	20.820
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(7.861)	(7.943)
a) Pagos de intereses (-)	(8.051)	(8.220)
c) Cobros de intereses (+)	190	277
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	(114.644)	(78.216)
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones (-)	(116.751)	(119.867)
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	(116.628)	(119.772)
e) Otros activos financieros	(124)	(95)
7. Cobros por desinversiones (+)	4.973	10.317
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	412	-
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	4.561	10.317
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7+6)	(111.778)	(109.550)
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	109.842	126.044
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		
- De la administración general del estado		
- De la unión europea	5.954	8.102
- De otros (*)	3.271	314
f) Otras aportaciones de socios (+)		
- De la administración general del estado	100.617	117.628
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	116.736	61.800
a) Emisión		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	132.117	72.504
5. Otras deudas (+)	17	549
b) devolución y amortización de		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	(15.398)	(11.253)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	226.577	187.844
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes (+/-5+/-8+/-12 +/-D)	155	79
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	954	875
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.109	954

(\*) Se corresponden con 136 miles de euros del Principado de Asturias, 2.533 miles de euros de la D.Gral. Infr. Ferroviarias, 550 del Gobierno de Cantabria y 52 miles de euros del ayto. Grado.

### 1. *Actividad de la Empresa*

Ferrocarriles de vía estrecha (en lo sucesivo Feve, la Compañía o la Entidad) es una entidad pública empresarial constituida por Decreto Ley 11/65 de 23 de septiembre, con objeto de explotar, suspender o levantar las líneas ferroviarias que le encomiende el gobierno.

Las líneas de negocio de la Compañía se dividen en el transporte de viajeros, transporte de mercancías, la comercialización de servicios turísticos a bordo de trenes específicos como el Transcantábrico y el Expreso de la Robla entre otros y la comercialización de negocios complementarios (alquiler de inmuebles, fibra óptica oscura, etc). Asimismo durante el año 2010, Feve ha iniciado una nueva actividad comercial para la prestación de servicios de creación, desarrollo y reforma de material ferroviario.

Su organización y funcionamiento están regulados por las Leyes 6/1997, de 14 de abril de organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, 16/1987, de 30 de julio, de ordenación de los transportes terrestres y disposición transitoria quinta en relación con la disposición adicional novena de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del sector ferroviario, así como las disposiciones complementarias de las anteriores y los preceptos de su propio estatuto, aprobado por Decreto 584/74 de 21 de febrero. Está adscrita al Ministerio de Fomento al que corresponde la dirección estratégica, la evaluación y el control de los resultados de sus actividades que desarrolla de acuerdo con el ordenamiento jurídico privado y con personalidad jurídica propia, independientemente de la del estado.

### 2. *Bases de presentación de las cuentas anuales*

A) Criterios de presentación.—Las cuentas anuales han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Entidad al 31 de diciembre de 2010, si bien incluyen ciertas reclasificaciones para una mejor presentación de las mismas, y se presentan siguiendo las normas establecidas en el código de comercio y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007 de 16 de noviembre de 2007, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo.

Todas las cantidades se presentan en miles de euros.

Las cuentas anuales del ejercicio 2010 se someterán a la aprobación por el consejo de administración.

B) Comparabilidad de la información.—A los efectos de la obligación establecida en el Artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 son comparables con el ejercicio precedente.

### 3. *Aplicación de resultados*

El resultado del ejercicio supone una pérdida de 145.934 miles de euros.

De acuerdo con los criterios aplicados en ejercicios anteriores, y sobre los que la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) no emite informe desde el ejercicio 2000, se obtiene un déficit estimado en (miles de euros):

#### Cuantificación déficit año 2010

Cuantificación déficit	Euros
Pérdida del ejercicio 2010 .....	145.934
Resultado ajustado .....	145.934
Subvenciones .....	207

Cuantificación déficit	Euros
Variación de las provisiones:	
Para responsabilidades (pagadas) . . . . .	444
Para pensiones y obligaciones similares (pagadas) . . . . .	2.838
Para impuestos (pagadas) . . . . .	0
Para responsabilidades (dotación) . . . . .	(2.097)
Para insolvencias (dotación) . . . . .	(1.609)
Para impuestos (dotación) . . . . .	0
Para pensiones (dotación) . . . . .	(3.377)
Para deterioro de existencias (dotación) . . . . .	0
Para deterioro de valores negociables (dotación) . . . . .	(129)
Para responsabilidades (exceso) . . . . .	515
Para pensiones y obligaciones similares (exceso) . . . . .	508
Para deterioro de existencias (reversión) . . . . .	444
Para deterioro de valores negociables (reversión) . . . . .	0
Para insolvencias (exceso) . . . . .	601
Para impuestos (exceso) . . . . .	0
Diferencias de cambio . . . . .	0
<b>Total déficit de explotación . . . . .</b>	<b>144.279</b>
Transferencias para déficit explotación 2010 del estado . . . . .	(84.954)
Transferencias de capital 2010 del estado . . . . .	(22.500)
<b>Déficit 2010 . . . . .</b>	<b>36.825</b>

Los déficits cuantificados en los años precedentes se detallan en el siguiente cuadro (miles de euros):

Año	Déficit Del ejercicio	Déficit Acumulado
2005 y anteriores		(22.304)
2006	9.615	(12.689)
2007	(15.301)	(27.990)
2008	(23.415)	(51.405)
2009	(20.189)	(71.594)
2010	(36.825)	(108.419)

#### 4. Normas de registro y valoración

4.1 Regularización de la valoración contable de los activos de la Entidad.—Como se ha venido indicando en la memoria de ejercicios precedentes, en el ejercicio 2002 la Compañía procedió a regularizar el inventario y la valoración contable de sus activos inmovilizados, con objeto de resolver los problemas que venía arrastrando desde el año 1991. Para ello, encargó la elaboración de un inventario físico completo de los activos de su propiedad al 31 de diciembre de 2001, que incluía la tasación de los valores venales y de los costes de reposición a nuevo de los bienes y elementos inventariados, y la estimación de la vida residual de cada uno de dichos bienes y elementos, a la vista de su mantenimiento y estado de conservación.

Los valores de adquisición y las amortizaciones acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2001 de aquellos bienes que no pudieron identificarse con los soportes documentales y registros contables de la Compañía y de todos aquellos con fecha de adquisición anterior a 1994, se estimaron aplicando los importes que resultan de calcular el valor neto contable al año 1976 o al año de su puesta en marcha cuando es posterior, a partir del valor al 31 de diciembre de 2001, aplicando la metodología de cálculo y los coeficientes previstos en sucesivas leyes de actualización de balances en sentido inverso.



La Oficina Nacional de Auditoría (ONA) de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), en su informe de auditoría de cuentas anuales de Feve correspondientes a dicho ejercicio, manifestó que el criterio utilizado por la Compañía podría ser en principio compatible con la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Empresa. Sin embargo, consideró que en la aplicación de dicho procedimiento se había producido una sobrevaloración de los terrenos, estimada en 52.724 miles de euros, que consideró improcedente en el marco de los principios y criterios definido por el pgc.

Para corregir dicha sobrevaloración, la Compañía procedió a recalcular el valor de todos los bienes del activo inmovilizado material e inmaterial, sin considerar como período de corte en la identificación de los mismos el año 1994, a fin de que los terrenos queden valorados a su precio de adquisición original, y simultáneamente modificó el año tomado como base para el cálculo del valor del resto de los activos inmovilizados para evitar que la aplicación mecánica del procedimiento antes detallado produjera una reducción del valor neto contable del conjunto del inmovilizado de unos 56.000 miles de euros, porque ello distorsionaría la imagen fiel de la realidad patrimonial de la Compañía.

El resultado de todo ello es que los valores atribuidos a los bienes identificados son sus precios de adquisición reales, y los atribuidos al resto de los bienes – los no identificados– que fueron adquiridos antes del año 1978 son matemáticamente equivalentes a los que hubieran resultado de la aplicación de los coeficientes de actualización previstos en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado de 1981, y desarrollados en el RD 621/81, de 27 de marzo de 1981, sobre actualización de valores de activo, a los correspondientes precios de adquisición, y que los valores de los elementos adquiridos posteriormente son los que resultan de la aplicación de la serie homogeneizada de los coeficientes correctores previstos en las leyes de actualización de balances posteriores.

En paralelo se recalculó la dotación por amortizaciones efectuadas en el ejercicio 2002 para adecuarlas a los nuevos valores recalculados al año 2001.

El importe diferencial de las regularizaciones efectuadas por todos los conceptos anteriores respecto de las que se realizaron en el ejercicio anterior, figura en una cuenta integrante del patrimonio neto denominada «regularización activo inmovilizado 2003».

4.2 Inmovilizado intangible.–El inmovilizado intangible está constituido, fundamentalmente, por aplicaciones informáticas y concesiones administrativas que se amortizan por el método lineal a lo largo de su vida útil. Las mejoras introducidas en dichos bienes que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado para su amortización posterior.

Los años de vida útil se detallan a continuación:

Denominación	Vida útil (en años)
Aplicaciones informáticas . . . . .	5
Concesiones administrativas-propiedad industrial . . . . .	10

4.3 Inmovilizado material.–El inmovilizado material, que incluye la totalidad de los bienes adquiridos directamente por la Entidad y los bienes de dominio público adscritos a Feve, en los términos previstos en el Real Decreto 719/1990, de 1 de junio, sobre inventario y clasificación jurídica de los bienes adscritos a los servicios gestionados por Feve y en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del patrimonio de las administraciones públicas, se valoran de conformidad con el proceso de cálculo descrito en el apartado 4.1 y los adquiridos a partir del ejercicio 2002, por su coste de adquisición.

Feve no tiene contratado seguro de daños para el inmovilizado material.

Los costes de las ampliaciones, modernizaciones o mejoras que incrementan el rendimiento, la capacidad o la vida útil del elemento correspondiente, se contabilizan como mayor valor del mismo.

Los gastos de conservación y mantenimiento se contabilizan como gastos corrientes del ejercicio en que se producen.

Los bienes que se retiran de funcionamiento se dan de baja simultáneamente en las cuentas de activo, de amortización acumulada y de patrimonio neto (por las distintas subvenciones de capital que le hubieran sido asignadas).

Las amortizaciones del inmovilizado material se calculan por el método lineal, a partir del momento de la adquisición o puesta en funcionamiento del elemento adquirido de acuerdo con su vida útil.

Los gastos en los que se incurre durante el año por la utilización del personal propio en los trabajos para el inmovilizado, se registran como mayor valor del mismo, en base a las horas empleadas por el personal específico y al precio medio de la hora correspondiente que está fijado en 27,17 euros/hora.

Los años de vida útil son los que se detallan en el cuadro siguiente

Denominación	Vida útil (en años)
Infraestructura . . . . .	68
Infraestructura túneles . . . . .	100
Superestructura - Elementos trans. mat. . . . .	25
Enclavamiento - Instalac. de seguridad - Maquinaria de vía . . . . .	15
T. Eléctrica catenaria - Maquin. talleres - Mobiliario - Enseres. . . . .	18
Tracción eléctrica subestaciones . . . . .	22
Edificios - Otras construcciones . . . . .	50
Utillaje . . . . .	8
Elementos de transporte mat. no ferrov. - Equipos de oficina . . . . .	14
Equipos para procesos de la información . . . . .	6
Repuestos para el inmovilizado . . . . .	16

4.4 Inversiones inmobiliarias.—Según establece la disposición transitoria primera del npgc, Feve reclasifica como inversiones inmobiliarias aquellos bienes patrimoniales que, en sintonía con las definiciones y los criterios incluidos en dicho plan y atendiendo a su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, no forman parte de la línea de explotación de Feve o, aún formando parte de ella, no se usan en su actividad ordinaria ni para fines administrativos.

Aquellas inversiones inmobiliarias que por su naturaleza sean amortizables y dispongan en el momento de su reclasificación de valor neto contable distinto de cero, serán amortizadas al mismo ritmo que los activos originales reclasificados como inversiones inmobiliarias.

4.5 Deterioros del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.—En lo referido a los criterios sobre el deterioro Feve aplica, a partir de la formulación de las cuentas del ejercicio 2009, lo establecido en la Orden EHA/733/2010, de 25 marzo por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, por ser Feve una entidad que construye y gestiona infraestructuras y porque además presta un servicio público de transporte de viajeros utilizando activos no generadores de flujos de efectivo.

Feve presta este servicio bajo la dependencia del gobierno en virtud de lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de su estatuto, explotando líneas que son claramente deficitarias obedeciendo por tanto a razones de interés general.

La infraestructura de Feve está expresamente integrada en la red ferroviaria de interés general (disposición transitoria 5.<sup>a</sup> en relación con la disposición adicional 9.<sup>a</sup> de la Ley 39/2003 de 17 de noviembre, del sector ferroviario) ya que Feve presta un servicio público ferroviario de viajeros que responde claramente a razones de interés público o social.

En base a lo anterior los activos asociados a las infraestructuras, así como los utilizados para el transporte de viajeros, que se poseen con una finalidad distinta a la de

generar un rendimiento comercial, son clasificados como activos no generadores de flujos de efectivo y se les aplican las normas segunda, cuarta y quinta de la mencionada Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo.

Al cierre del ejercicio se evalúa la existencia de deterioro de estos activos y en caso de existir se contabiliza una pérdida por deterioro cuando su valor neto contable es superior a su importe recuperable, que será siempre el mayor de entre, el valor razonable menos los costes de venta y su coste de reposición depreciado.

Para el cálculo del coste de reposición de éstos activos se utilizan los valores contenidos en la Orden FOM/3317/2010 de 17 de diciembre, por la que se aprueba la instrucción sobre medidas específicas para la mejora de la eficiencia en la ejecución de las obras públicas de infraestructuras ferroviarias, carreteras y aeropuertos del ministerio de fomento.

En dicha orden se establecen los parámetros de eficiencia para los estudios y proyectos de infraestructuras ferroviarias. Los que la Entidad considera aplicables para sí se encuentran recogidos en el anexo I puntos 3 y siguientes. Dichos precios de referencia se utilizan en su valor medio en los casos en que se establecen intervalos.

Se calcula de esta manera el coste de reposición por km para los activos recogidos en las cuentas de infraestructura, superestructura, instalaciones de seguridad, tracción eléctrica catenaria y subestaciones. Asimismo se utiliza el punto 8 de dicho anexo I para calcular el coste de reposición por m<sup>2</sup> de las cuentas de edificios, equipamiento, mobiliario e instalaciones.

Una vez calculados los costes de reposición unitarios según m<sup>2</sup> o según km de línea, se calculan los costes totales según la dimensión real de las líneas ferroviarias y superficies construidas.

Se efectúa un reparto proporcional entre los activos según la ponderación que corresponda calculando el peso de cada cuenta (por valores de adquisición) en la composición del coste calculado.

Posteriormente se deprecian en función de la vida útil de cada uno y se compara con su vnc para determinar si existe deterioro y cuantificar el que corresponda.

Para valorar el deterioro en el material correspondiente a las unidades de viajeros estas se dividen en dos grupos en función de que su tracción sea diesel o eléctrica.

En el caso de material diesel, existen precios de venta que se utilizan de referencia para el cálculo del coste de reposición.

En el caso del material eléctrico se utiliza el coste de fabricación como referencia para el cálculo del coste de reposición.

Los deterioros y/o reversiones puestos de manifiesto al cierre de cada ejercicio en los activos no generadores de flujos de efectivo, se detallan en los apartados correspondientes al inmovilizado de esta memoria.

Por su parte los activos utilizados por la Entidad para el desarrollo de las actividades de transporte de mercancías, transporte de viajeros a bordo de los trenes turísticos que comercializa (el Transcantábrico, el Expreso de la Robla y los trenes del Norte son considerados como activos generadores de flujos de efectivo y se les aplican las normas segunda y tercera de la Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo.

Al cierre del ejercicio se evalúa la existencia de deterioro de estos activos y en caso de existir se contabiliza una pérdida por deterioro cuando su valor neto contable es superior a su importe recuperable, que será siempre el mayor de entre, el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para ello, se comparan los flujos de efectivo actualizados y esperados para cada línea de negocio (mercancías y trenes turísticos) con el valor neto contable al cierre del ejercicio de los activos adscritos a la unidad de negocio correspondiente.

Para la valoración de los flujos futuros se ha tenido en cuenta el resultado real de cada negocio en el ejercicio y su evolución en base a los presupuestos elaborados hasta el año 2013. Para los siguientes períodos se prevé un crecimiento en base a la previsión de evolución de ambos negocios. El período de cálculo se establece en 25 años, tomando como referencia la vida útil de los trenes como activo fundamental de ambos negocios. El

factor de descuento utilizado se corresponde con el tipo de interés de la deuda viva del estado a fin de cada ejercicio.

Los deterioros y/o reversiones puestos de manifiesto al cierre de cada ejercicio en los activos clasificados como generadores de flujos de efectivo, se detallan en los apartados correspondientes al inmovilizado de esta memoria.

4.6 Arrendamientos.—Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

#### Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Compañía actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

#### Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.7 Permutas de inmovilizado material.—El inmovilizado material adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, se reconoce por el valor razonable de los activos no monetarios entregados en la transacción, excepto en aquellos casos en los que ésta no tenga sustancia comercial o no pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del inmovilizado material recibido ni del activo entregado.

El valor razonable del activo recibido debe reconocerse por referencia al valor razonable del activo entregado excepto en aquellas transacciones en las que el valor razonable del activo recibido se pueda determinar con una mayor fiabilidad. En aquellos casos en los que no se pueda determinar de forma fiable el valor razonable de los activos recibidos o entregados o en los que la transacción carezca de sustancia comercial, el coste de adquisición se determina por referencia al valor neto contable de los activos entregados.

4.8 Activos financieros.—Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por la Entidad se clasifican como:

– Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado y sobre los cuales la Entidad manifiesta su intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

– Préstamos y cuentas a cobrar: corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su «coste amortizado» reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto a su cobro.

– Fianzas entregadas: corresponden fundamentalmente a los importes desembolsados para el alquiler de locales y contratos de suministros. Figuran registrados por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

– Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas: tal y como se indica en la nota 9.3, Feve posee participaciones en el capital social de determinadas empresas. En general, y con independencia del porcentaje de participación, las participaciones de la Entidad en el capital social de otras empresas no admitidas a cotización en bolsa se valoran por su coste minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dicha corrección valorativa será la diferencia entre el valor en libros de la participación y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido en las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.

– Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas (nota 8) y que no se hayan clasificado en ninguna otra categoría de las establecidas en la norma de valoración 9ª del plan general de contabilidad. Estos activos se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad se valorarán por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Feve no mantiene activos financieros registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni activos financieros mantenidos para negociar.

Todas las adquisiciones y ventas de activos se registran en el balance de situación a la fecha de contratación de la operación, y se clasifican como corrientes y no corrientes de acuerdo con su vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Al cierre del ejercicio la Entidad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.9 Instrumentos de patrimonio.—Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia o refleja una participación residual en los activos de la Empresa que los emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la Empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso se reconocen como activos financieros de la Empresa ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10 Pasivos financieros.—Los pasivos financieros mantenidos por la Entidad corresponden a débitos y partidas a pagar, y se clasifican como corrientes y no corrientes de acuerdo con su vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Feve no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente a valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a coste amortizado.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con un vencimiento inferior al año, que no devenguen explícitamente intereses, se registran a su valor nominal.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.11 Existencias.—Se valoran al precio medio de adquisición consignado en factura incrementado en todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallan en almacén.

Sobre aquellas existencias que, por sus características técnicas, se considera que puedan tener dificultades para su utilización, Feve registra el correspondiente deterioro.

4.12 Transacciones en moneda extranjera.—La conversión en moneda funcional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera (divisas distintas al euro) se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo al tipo de cambio vigente en ese momento.

4.13 Impuesto sobre beneficios.—El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Entidad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables, derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Entidad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que Feve vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

Feve no tiene reconocido en su balance de situación ningún activo por impuesto diferido a 31 de diciembre de 2010.

4.14 Ingresos y gastos.—Los ingresos y gastos se imputan al resultado del ejercicio cuando se produce la transferencia de los bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce el flujo monetario o financiero derivado de ellos.

Para la contabilización de los ingresos por prestación de servicios, la Compañía utiliza el criterio del porcentaje de realización; por este método se reconocen los ingresos por obra ejecutada en base al grado de realización de cada contrato al final de cada periodo contable. La determinación de los ingresos por este método se realiza en función de un porcentaje que se establece por la relación entre los costes incurridos hasta la fecha de cierre y los costes totales previstos para la realización del contrato.

En el caso de que el importe de la certificación realizada a origen sea inferior al importe que resulte de calcular los ingresos realizados en función del porcentaje mencionado en el párrafo anterior, la diferencia entre ambos importes se recoge como «obra ejecutada pendiente de certificar», dentro del epígrafe «clientes por ventas y prestación de servicios» del activo corriente del balance.

En el caso de que el importe de la certificación realizada a origen sea superior al que resulte de los ingresos obtenidos por dicho porcentaje, la diferencia se recoge como «obra certificada por anticipado», dentro del epígrafe «anticipos de clientes» del pasivo corriente del balance.

4.15 Provisiones y contingencias.—Feve en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

– Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

– Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.16 Indemnizaciones por despido.—De acuerdo con la legislación vigente, Feve está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

4.17 Subvenciones.—Feve es perceptora de subvenciones de capital del fondo europeo de desarrollo regional (feder) y de otros organismos públicos, que se destinan a financiar la estructura fija de la Empresa. De acuerdo a lo establecido en el apartado 2.b de la disposición adicional única de la Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo, estas

subvenciones se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto (y netos de su efecto impositivo), en proporción al grado de realización, al cierre del ejercicio, de las obras que dieron lugar a su concesión.

Asimismo se imputan a los resultados como ingresos del ejercicio, en proporción a la depreciación sufrida por los activos financiados con dichas subvenciones o cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones de explotación que puedan percibirse de organismos públicos o cualquier otro tipo de Entidad con esta finalidad, se contabilizan como ingresos del ejercicio en el que se devengan.

4.18 Ajustes por periodificación.—Corresponden a partidas cuyo devengo como ingreso o gasto se produce en otros ejercicios.

4.19 Activos no corrientes mantenidos para la venta.—Fevé, de acuerdo con la norma de valoración 7ª del plan general de contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta aquellos activos de los que tiene previsto desprenderse a los largo del ejercicio siguiente, bien sea porque estén afectados por procesos de expropiación o porque sea altamente probable su venta a terceros.

Los nuevos activos dejan de amortizarse desde el mismo momento de su clasificación como activo no corriente mantenido para la venta y se reclasifican por su valor en libros en el momento de la reclasificación.

4.20 Transacciones entre partes vinculadas.—La dirección de la Empresa persigue que todos los negocios jurídicos con trascendencia económica que realiza Feve con las entidades que puedan tener la consideración de vinculadas se realicen en todo caso a los valores que pactarían terceros independientes en condiciones de libre competencia, entendiéndose que este concepto coincide con lo que puede ser el valor razonable de la operación.

Toda vez que Feve es una entidad pública empresarial, y que en su contratación deviene obligada al sometimiento de los protocolos de contratación derivados de la adaptación a la entidad de la normativa estatal en esta materia, la adjudicación a entidades vinculadas de contratos de suministro emanados de procedimientos en los que concurren terceras empresas en condiciones de libre competencia, sólo se produce si los precios y condiciones establecidos no difieren de los que pueden ser considerados como más favorables al contratante, tanto en precio como en solvencia técnica, ajustándose por tanto a valores de mercado. Pese a ello cada adjudicación por este procedimiento es sometida a un estudio específico bajo el prisma de las operaciones vinculadas, y documentada conforme a las exigencias de carácter tributario.

En los supuestos de contratación de suministros o servicios de escaso valor negociados sin publicidad, la Empresa solicita, a empresas competidoras de la vinculada, dos o más presupuestos alternativos, que permitan garantizar que los precios se ajustan al mercado. La adjudicación únicamente se realiza a la entidad vinculada si por razones de precio más competitivo o garantía técnica se juzga como la más conveniente.

La determinación de precios de venta o prestación de servicios por parte de Feve a empresas vinculadas se somete a la previa valoración de las operaciones mediante la búsqueda de precios comparables o determinación de márgenes comerciales habituales en el mercado. Como norma general, la Empresa emplea los métodos de valoración de las operaciones aprobados en el seno del foro europeo de precios de transferencia y aceptados por la normativa tributaria española.

La participación en operaciones con partes vinculadas en las que, por su complejidad, importancia o ausencia de comparables, resulta difícil determinar el valor razonable o de mercado, son sometidas a tasación de expertos independientes a los efectos de garantizar que los precios pactados no se desvían de las prescripciones contables y fiscales en materia de precios de transferencia.

Feve elabora anualmente la documentación fiscal obligatoria relativa a las operaciones vinculadas, en la que, a la vista de los activos empleados, riesgos asumidos y comparables de mercado, se constata que las operaciones realizadas se ajustan a lo establecido por la norma contable y fiscal en materia de operaciones vinculadas.



## 5. Inmovilizado material

El cuadro siguiente resume los cambios registrados en el inmovilizado material durante el ejercicio 2009 (miles de euros):

Inmovilizado material	31-12-09	Altas	Bajas	Trasposos	Reclasif.	Regulariz.	31-12-08
Terrenos y construcciones . . . . .	865.791	30.806	(5.232)	27.541	0	0	812.676
Inst.téc.,maq.,utillaje, mobiliario y otr . . . . .	470.628	21.057	(677)	15.966	0	0	434.282
Suma total . . . . .	1.336.419	51.864	(5.910)	43.507	0	0	1.246.958
Terrenos y construcciones . . . . .	(463.674)	(29.013)	2.960	(683)	0	0	(434.196)
Inst.téc.,maq.,utillaje, mobiliario y otr . . . . .	(217.333)	(17.962)	635	(807)	0	0	(201.940)
Total amortización acumulada . . . . .	(681.007)	(46.975)	3.595	(1.491)	0	0	(636.136)
Terrenos y construcciones . . . . .	(2.496)	(2.496)	0	0	0	0	0
Inst.téc.,maq.,utillaje, mobiliario y otr . . . . .	(26)	(26)	0	0	0	0	0
Total deterioro . . . . .	(2.522)	(2.522)	0	0	0	0	0
Inmovilizado material neto . . . . .	652.890	2.366	(2.315)	42.016	0	0	610.822
Inmovilizado en curso. . . . .	115.370	59.577	(390)	(42.588)	0	(71)	98.841

A continuación se muestran los cambios registrados en el inmovilizado material en el ejercicio 2010 (miles de euros):

Inmovilizado material	31-12-10	Altas	Bajas	Trasposos	Permuta	Regulariz.	31-12-09
Terrenos y construcciones . . . . .	905.816	21.968	(6.520)	26.772	(2.195)	0	865.791
Inst.téc.,maq.,utillaje, mobiliario y otr . . . . .	528.828	8.991	(8.594)	58.146	(342)	0	470.628
Suma total . . . . .	1.434.643	30.959	(15.114)	84.917	(2.538)	0	1.336.419
Terrenos y construcciones . . . . .	(449.050)	(31.969)	3.158	0	2.162	41.273	(463.674)
Inst.téc.,maq.,utillaje, mobiliario y otr . . . . .	(271.378)	(21.035)	7.887	0	376	(41.273)	(217.333)
Total amortización acumulada . . . . .	(720.428)	(53.004)	11.045	0	2.538	0	(681.007)
Terrenos y construcciones . . . . .	(739)	(739)	2.496	0	0	0	(2.496)
Inst.téc.,maq.,utillaje, mobiliario y otr . . . . .	0	0	26	0	0	0	(26)
Total deterioro . . . . .	(739)	(739)	2.522	0	0	0	(2.522)
Inmovilizado material neto . . . . .	713.477	(22.783)	(1.547)	84.917		0	652.890
Inmovilizado en curso. . . . .	103.933	80.571	(48)	(91.959)	0	0	115.370

Para cubrir parte del coste de adquisición de estos inmovilizados se emplean las transferencias de capital recibidas anualmente del estado y las subvenciones de capital recibidas de otros organismos que se detallan en la notas 9.4 y 18 de la memoria respectivamente.

En el apartado correspondiente a «permutas» aparecen reflejadas las altas y las bajas consecuencia de la permuta de carácter no comercial que ha tenido lugar en el año 2010 entre Feve y la sociedad Bilbao Ría 2000, de la que es partícipe.

Esta permuta se corresponde con la operación del soterramiento del trazado de Feve en Basurto (Bilbao) (fase I) y del tramo de enlace (entre las fases I y II) en la que han tenido lugar las transmisiones mutuas de los bienes muebles e inmuebles entregados por Feve mediante expropiación y las obras del propio soterramiento recibidas de la sociedad Bilbao Ría 2000 como justiprecio.

Los deterioros registrados en el inmovilizado material (conforme a lo establecido en el apartado 4.5 esta memoria) por importe de 739 miles de euros se detallan en el anexo 2.

Las reversiones de deterioros registradas en el 2010 por importe de 2.522 miles de euros son consecuencia de las bajas definitivas en el inventario de los elementos correspondientes.

Los valores del apartado terrenos y construcciones se desglosan como sigue (miles de euros):

31-12-09

Terrenos y construcciones	Valor adq.	Amort. Acum.	Deterioro	Valor neto
Terrenos . . . . .	24.744			24.744
Construcciones . . . . .	841.047	(463.674)	(2.496)	374.877
Total . . . . .	865.791	(463.674)	(2.496)	399.620

31-12-10

Terrenos y construcciones	Valor adq.	Amort. Acum.	Deterioro	Valor neto
Terrenos . . . . .	26.392			26.392
Construcciones . . . . .	879.423	(449.050)	(739)	429.635
Total . . . . .	905.816	(449.050)	(739)	456.027

Los elementos del inmovilizado material completamente amortizados a 31 de diciembre de 2010 se resumen en el siguiente cuadro (miles de euros):

Inmovilizado material	Precio adquisición	Amortización acumulada
Terrenos y construcciones . . . . .	54.400	(54.400)
Inst. téc., maquinaria, utillaje, mobiliario y otros . . . . .	56.998	(56.998)
Suma total . . . . .	111.398	(111.398)

#### 6. Inversiones inmobiliarias

Atendiendo al nuevo pgc se ha procedido a reclasificar como inversiones inmobiliarias aquellos terrenos y edificios que no forman parte de la línea de explotación de Feve o, aún formando parte de ella, no se usan en su actividad ordinaria ni para fines administrativos.

En el siguiente cuadro se resumen los cambios registrados en el inversiones inmobiliarias durante el ejercicio 2009 (miles de euros):

Inversiones inmobiliarias	31-12-09	Altas	Bajas	Trasposos	31-12-08
Inversiones inmobiliarias. Terrenos . . . . .	259	0	( )	0	259
Inversiones inmobiliarias. Construcciones . . . . .	948	1	( )	(11)	959
Suma total . . . . .	1.207	1	( )	(11)	1.217
Inversiones inmobiliarias. Terrenos . . . . .	0	0	0	0	0
Inversiones inmobiliarias. Construcciones . . . . .	(487)	(18)		11	(480)
Total amortización acumulada . . . . .	(487)	(18)		11	(480)
Inversiones inmobiliarias netas . . . . .	720	(17)	( )	0	737

El siguiente cuadro resume los cambios registrados en las inversiones inmobiliarias durante el ejercicio 2010 (miles de euros):

Inversiones inmobiliarias	31-12-10	Altas	Bajas	Trasposos	31-12-09
Inversiones inmobiliarias. Terrenos . . . . .	256		( )	(3)	259
Inversiones inmobiliarias. Construcciones . . . . .	928	0	(1)	(19)	948
Suma total . . . . .	1.183		(1)	(22)	1.207

Inversiones inmobiliarias	31-12-10	Altas	Bajas	Traspasos	31-12-09
Inversiones inmobiliarias. Terrenos . . . . .	0	0	0	0	0
Inversiones inmobiliarias. Construcciones . . . . .	(485)	(17)	1	18	(487)
Total amortización acumulada . . . . .	(485)	(17)	1	18	(487)
Inversiones inmobiliarias netas . . . . .	699	(17)	( )	(4)	720

Los traspasos por importe de 22 miles de euros se corresponden con elementos que durante el año 2010 se han reclasificado como activos no corrientes mantenidos para la venta y con la reclasificación de un activo como terreno, por haberse clasificado erróneamente como inversión inmobiliaria en el ejercicio 2008.

Dentro de las inversiones inmobiliarias cabe destacar las siguientes (miles de euros):

22190222	0	Oficinas centrales - planta sexta (c/ Gral. Rodrigo, Madrid). . . . .	380
22190223	0	Oficinas de patrimonio (c/ Carmen 21, Gijón) . . . . .	125
22190224	0	Estación de Santander - Edificio policía municipal. . . . .	355

Dichos bienes se encuentran actualmente alquilados a terceros generando unos ingresos anuales aproximados de 253 miles de euros.

El resto de bienes se corresponden con terrenos y construcciones pertenecientes a antiguas líneas de Feve que en la actualidad no son usadas para la explotación y que son susceptibles de ser vendidas.

#### 7. Inmovilizado intangible

En el siguiente cuadro se resumen los cambios registrados en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2009 (miles de euros):

Inmovilizado intangible	31-12-09	Altas	Bajas	Traspasos	Regulariz	31-12-08
Investigación y desarrollo . . . . .	1.559	0	0	0	0	1.559
Concesiones . . . . .	22	0	0	0	0	22
Aplicaciones informáticas . . . . .	8.657	2.926	0	1.847	0	3.884
Suma total . . . . .	10.239	2.926	0	1.847	0	5.465
Investigación y desarrollo . . . . .	(1.559)	(217)	0	0	112	(1.454)
Concesiones . . . . .	(22)	0	0	0	0	(22)
Aplicaciones informáticas . . . . .	(4.567)	(1.322)	0	(432)	0	(2.813)
Total amortización acumulada . . . . .	(6.148)	(1.538)	0	(432)	112	(4.290)
Investigación y desarrollo . . . . .	0	0	0	0	0	0
Concesiones . . . . .	0	0	0	0	0	0
Aplicaciones informáticas . . . . .	(1)	(1)	0	0	0	0
Total deterioro . . . . .	(1)	(1)	0	0	0	0
Inmovilizado intangible neto . . . . .	4.089	1.387	0	1.415	112	1.175

A continuación se resumen los cambios registrados en el inmovilizado intangible en el ejercicio 2010 (miles de euros):

Inmovilizado intangible	31-12-10	Altas	Bajas	Traspasos	31-12-09
Investigación y desarrollo . . . . .	1.559	0	0	0	1.559
Concesiones . . . . .	22	0	0	0	22
Aplicaciones informáticas . . . . .	16.112	2.435	(2.026)	7.045	8.657
Suma total . . . . .	17.693	2.435	(2.026)	7.045	10.239
Investigación y desarrollo . . . . .	(1.559)	0	0	0	(1.559)
Concesiones . . . . .	(22)	0	0	0	(22)

Inmovilizado intangible	31-12-10	Altas	Bajas	Traspasos	31-12-09
Aplicaciones informáticas . . . . .	(5.082)	(2.667)	2.152	0	(4.567)
Total amortización acumulada . .	(6.663)	(2.667)	2.152	0	(6.148)
Investigación y desarrollo . . . . .	0	0	0	0	0
Concesiones . . . . .	0	0	0	0	0
Aplicaciones informáticas . . . . .	0	0	1	0	(1)
Total deterioro . . . . .	0	0	1	0	(1)
Inmovilizado intangible neto . . . . .	11.030	(232)	127	7.045	4.089

Para cubrir parte del coste de adquisición de estos inmovilizados se emplean las transferencias de capital recibidas anualmente del estado y las subvenciones de capital recibidas de otros organismos que se detallan en la notas 9.4 y 18 de la memoria respectivamente.

Las reversiones de deterioros registradas en el 2010 por importe de mil euros son consecuencia de las bajas definitivas en el inventario de los elementos correspondientes.

Los elementos del inmovilizado intangible completamente amortizados a 31 de diciembre de 2010 se resumen en el siguiente cuadro (miles de euros):

Inmovilizado intangible	Precio adquisición	Amortización acumulada
Investigación y desarrollo . . . . .	1.559	(1.559)
Concesiones . . . . .	22	(22)
Aplicaciones informáticas . . . . .	1.389	(1.389)
Suma total . . . . .	2.970	(2.970)

En el anexo 2 se relacionan los inmovilizados intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias deteriorados a 31 de diciembre de 2010.

#### 8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

##### Arrendamiento financiero

Los datos relativos a los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero son los siguientes:

Pendiente de pago a 31/12/2010 (miles de euros)

Elementos	Inicio contrato	Fin contrato	Valor de mercado	Coste financiado	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
28 equipos de impresión y multifunción mod: MPC2800APSN . . . . .	01/10/2009	01/10/2014	98	122	24	73	
1 equipo de impresión y multifunción mod: MPC2800APSN . . . . .	01/01/2011	01/04/2015	6	7	1	4	
28 equipos de impresión y multifunción mod: MPC4000APSN . . . . .	01/10/2009	01/10/2014	139	174	35	104	
1 equipo de impresión y multifunción mod: MPC7500APSN . . . . .	01/10/2009	01/10/2014	11	14	3	8	
20 equipos de impresión y multifunción mod: SP4210 . . . . .	01/10/2009	01/10/2014	6	8	2	5	
12 equipos de impresión y multifunción mod: SPC312DNI . . . . .	01/10/2009	01/10/2014	5	6	1	4	
Total . . . . .			265	331	66	199	0

Todos los activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero han sido activados por su valor de mercado, no existiendo diferencias significativas en relación con el valor actual de los pagos mínimos a realizar.

El detalle del vencimiento de las deudas por adquisición de elementos en arrendamiento financiero para los próximos 5 años es el siguiente (miles de euros):

Año	Deudas por arrendamiento financiero
2011 .....	66
2012 .....	66
2013 .....	66
2014 .....	66
2015 y siguientes .....	0
Total deuda .....	265
Total deuda corto plazo .....	66
Total deuda largo plazo .....	199

### 9. Instrumentos financieros

9.1 Activos financieros.—El valor en libros de los activos financieros que posee la Compañía es el que se muestra en el siguiente cuadro (miles de euros):

	Activos financieros l.p.				Activos financieros c.p.				Total	
	Instrumentos de patrimonio		Otros		Instrumentos de patrimonio		Otros			
	31/12/10	31/12/09	31/12/10	31/12/09	31/12/10	31/12/09	31/12/10	31/12/09	31/12/10	31/12/09
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.							48.593		48.593	-
Préstamos y partidas a cobrar .....			2.874	1.448			48.098	46.669	50.972	48.117
Activos disponibles para venta .....										
Valorados a coste .....		74							-	74
Total .....	-	74	2.874	1.448	-	-	96.691	46.669	99.565	48.191

Los activos financieros a largo plazo correspondientes a préstamos y partidas a cobrar se corresponden con:

Fianzas, depósitos constituidos: 478 miles de euros.

Créditos concedidos al personal de la empresa: 467 miles de euros (según normativa recogida en el artículo 44 del convenio colectivo).

Otros créditos a largo plazo: 1.929 miles de euros (corresponden al derecho de cobro reconocido frente al cta (consorcio de transportes de asturias), según acuerdo firmado el 2 de noviembre de 2010, en el que se establecen los plazos e importes para el pago de la deuda pendiente en concepto de «garantías de ingresos».

Los activos financieros a corto plazo correspondientes al capítulo «inversiones mantenidas hasta el vencimiento» por importe de 48.593 miles de euros, se corresponden con fondos colocados en varios depósitos de ahorro a corto plazo aperturados con la entidad financiera la caixa y con vencimiento todos ellos durante el primer semestre de 2011.

Los activos financieros a corto plazo correspondientes a préstamos y partidas a cobrar, se corresponden con:

Créditos con la administración pública: 31.396 miles de euros (por la devolución de las liquidaciones de los impuestos de iva y sociedades correspondientes al 2010, por importe de 14.523 miles de euros y 244 miles de euros respectivamente y por las aportaciones de capital y de explotación del estado devengadas y pendientes de transferir a 31/12/2010, por importe de 2.470 miles de euros y 14.159 miles de euros respectivamente.)

Clientes y deudores varios: 16.176 miles de euros.  
 Anticipos concedidos al personal: 495 miles de euros.  
 Fianzas y depósitos: 32 miles de euros.

9.2 Pasivos financieros.—El valor en libros de los pasivos financieros que posee la Compañía es el que se muestra en el siguiente cuadro (miles de euros):

	Pasivos financieros l.p.				Pasivos financieros c.p.				Total	
	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros			
	31/12/10	31/12/09	31/12/10	31/12/09	31/12/10	31/12/09	31/12/10	31/12/09	31/12/10	31/12/09
Débitos y partidas a pagar.	421.093	312.888	1.753	480	33.253	24.382	122.089	103.028	578.188	440.778
Total.....	421.093	312.888	1.753	480	33.253	24.382	122.089	103.028	578.188	440.778

Los pasivos financieros a largo plazo correspondientes a otros pasivos financieros se corresponden con:

Acreeedores por arrendamiento financiero: 199 miles de euros (operación de arrendamiento financiero sobre bienes del inmovilizado material, detallado en el punto 5 de la memoria).

Fianzas y depósitos recibidos: 254 miles de euros.

Periodificación de ingresos a largo plazo: 1.300 miles de euros.

La composición de los saldos correspondientes otros pasivos financieros a corto plazo a 31/12/2010 es la siguiente:

Proveedores por la ejecución de inversiones: 99.086 miles de euros.

Fianzas recibidas: 571 miles de euros.

Proveedores por suministros: 1.886 miles de euros.

Acreeedores por servicios exteriores: 10.006 miles de euros.

Remuneraciones al personal pendientes de pago: 2.087 miles de euros.

Administraciones públicas por irpf y seguros sociales: 4.406 miles de euros-

Anticipos de clientes: 3.729 miles de euros.

Acreeedores por arrendamiento financiero: 66 miles de euros.

Periodificación de ingresos: 100 miles de euros.

Otros: 151 miles de euros.

La composición de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2010 se desglosa como sigue (miles de euros):

Entidad	Corto plazo	Largo plazo	Desembolso	Primer vcto.	Ultimo vcto.	Tipo de interés
B. Europeo Inversiones II «A» . . . . .	4.455	35.636	15/03/2001	15/03/2009	15/03/2019	Euribor 3 meses + 0,15.
Caja Madrid . . . . .	3.227	0	30/05/2001	30/05/2002	30/05/2011	Euribor + 0,11.
B. Europeo Inversiones II «B» . . . . .	2.571	23.143	17/06/2002	15/06/2007	15/06/2020	Euribor 3 meses + 0,12.
B. Europeo Inversiones III «A» . . . . .	3.145	31.448	03/12/2003	15/09/2010	15/09/2021	Fijo 3,898%.
B. Europeo Inversiones III «B» . . . . .	3.396	37.359	18/11/2004	15/09/2011	15/09/2022	Fijo 3,898%.
B. Europeo Inversiones III «C» . . . . .	0	21.507	15/06/2005	15/06/2012	15/06/2023	Euribor 3 meses + 0,13.
B. Europeo Inversiones IV «A» . . . . .	0	25.000	15/12/2006	15/12/2013	15/12/2024	Fijo 3,755%.
B. Europeo Inversiones IV «B» . . . . .	0	50.000	30/06/2008	30/06/2014	30/06/2026	Euribor 3 meses + 0,049.
B. Europeo Inversiones IV «C» (1. <sup>a</sup> ) . . . . .	1.000	7.000	17/12/2008	17/12/2009	17/12/2018	Fijo 3,346%.
B. Europeo Inversiones IV «C» (2. <sup>a</sup> ) . . . . .	1.000	13.000	24/02/2009	24/02/2010	24/02/2024	Fijo 2,974%.
La Caixa 2009 . . . . .	0	50.000	21/09/2009	01/07/2012	31/12/2026	Euribor 6 meses + 1,25.
B. Europeo Inversiones V «A» (1. <sup>a</sup> ) . . . . .	0	70.000	15/03/2010	15/03/2016	15/03/2035	Euribor 6 meses + 0,301.
La Caixa 2010 . . . . .	0	57.000	31/12/2010	01/07/2013	31/12/2027	Euribor 6 meses + 1,25.
Créditos dispuestos . . . . .	12.621					
Intereses devengados . . . . .	1.837					
Suma total . . . . .	33.253	421.093				

Los vencimientos de la deuda con entidades de crédito por préstamos suscritos a largo plazo para los próximos 5 años y siguientes se desglosan como sigue (miles de euros):

Vencimiento	Importe
2011 .....	18.795
2012 .....	19.026
2013 .....	24.676
2014 .....	30.422
2015 .....	30.422
2016 y siguientes .....	316.547
Total deuda .....	439.888
Total deuda corto plazo .....	(18.795)
Total deuda largo plazo .....	421.093

Al 31 de diciembre de 2010 la entidad tenía abiertos las siguientes pólizas de crédito por los límites y en las entidades que se indican a continuación (miles de euros):

Entidad	Vencimiento	Límite crédito	Crédito dispuesto	Crédito disponible	Tipo de interés
Caja España .....	22/02/2011	14.000	145	14.145	Euribor 3 mes + 0,80%.
Caja Madrid .....	31/03/2011	6.000	(616)	5.384	Euribor 3 mes + 1,00%.
Banesto .....	27/05/2011	5.000	358	5.358	Euribor 3 mes + 0,95%.
La Caixa .....	29/05/2011	5.000	0	5.000	Euribor 3 mes + 1,00%.
BBK .....	14/06/2011	6.000	(5.238)	762	Euribor 1 mes + 0,70%.
Banco Herrero .....	26/10/2011	10.000	(7.262)	2.738	Euribor 3 mes + 1,50%.
Total .....		46.000	(12.613)	33.387	

9.3 Participaciones en empresas asociadas.–Las participaciones en empresas asociadas se descomponen como sigue (miles de euros):

#### Año 2010

Entidad	N.º de acciones suscritas	Porcentaje participación	VNC 31/12/2010
Fenit Rail S.A. ....	26.000	40,63	131
Gijón al Norte .....	2.500	25,00	122
Bilbao Ría 2000 .....	167	5,01	74
Total .....	28.667		326

#### Año 2009

Entidad	N.º de acciones suscritas	Porcentaje participación	VNC 31/12/2009
Fenit Rail S.A. ....	9.000	37,50	90
Gijón al Norte .....	2.500	25,00	122
Bilbao Ría 2000 .....	167	5,01	74
Total .....	11.667		286

La empresa Fenit Rail S.A. tiene su domicilio social establecido en Gijón (Asturias), tiene por objeto social la investigación, desarrollo, innovación, diseño, comercialización y/o fabricación de material rodante ferroviario, así como sus partes, sistemas y subsistemas individuales.

Durante el ejercicio 2010 Feve ha incrementado su participación en esta Compañía con la adquisición de 17.000 nuevas acciones que han incrementado la participación en el capital social de esta empresa hasta alcanzar el 40,63%.

Asimismo se ha procedido a registrar un deterioro en el valor de esta participación por importe de 129 miles de euros, como consecuencia de la disminución en el valor del patrimonio neto de esta sociedad a 31/12/2010.

La empresa Gijón al Norte S.A. tiene su domicilio social establecido en Gijón (Asturias) y constituye su objeto la coordinación de las actuaciones correspondientes a la ordenación ferroviaria del entorno de las estaciones actuales de Jovellanos y el Humedal (en la ciudad de Gijón), y promover la transformación urbanística derivada de estas obras.

La sociedad interinstitucional Bilbao Ría 2000, S.A. tiene su domicilio social en Bilbao y su actividad principal consiste en la planificación y ejecución de actuaciones urbanísticas a través de los planes de actuación de Bilbao, Barakaldo y Basauri.

9.4 Fondos propios.—El capital de la Compañía está constituido principalmente por la cuenta denominada patrimonio de afectación, que recoge los bienes adscritos al extinguido servicio de explotación de ferrocarriles por el estado así como las diferentes aportaciones de las compañías privadas que a lo largo del tiempo fueron intervenidas y cuyo patrimonio, así como su capital, fueron adscritos a Feve para su explotación (miles de euros).

Fondos propios	31-12-2010	31-12-2009
Patrimonio en afectación . . . . .	151.818	151.818
Regularización activo inmovilizado. . . . .	(10.031)	(10.031)
Reservas . . . . .	3.768	3.747
Resultados de ejercicios anteriores . . . . .	0	0
Aportaciones de socios . . . . .	311.632	345.319
Resultado del ejercicio . . . . .	(145.934)	(141.142)
Sumas totales . . . . .	311.253	349.712

La variación en las reservas es consecuencia de la contabilización de ajustes y errores correspondientes a ejercicios anteriores.

Feve contabiliza como aportaciones de socios dentro de sus fondos propios, las transferencias de capital y las destinadas a financiar déficit de explotación, que anualmente recibe del estado.

El saldo de esta partida se regulariza cada año con abono a la cuenta 121, una vez aprobadas las cuentas por el consejo de administración.

Las aportaciones recibidas del Estado durante el año 2010 han sido las siguientes:

#### Aportaciones del Estado 2010

Transferencias de capital: 22.500 miles de euros (1).

Transferencias de explotación: 84.954 miles de euros.

(1) Las transferencias de capital aprobadas a Feve en los PP.GG.E 2010 ascendieron a 25.000 miles de euros. Posteriormente y como consecuencia del acuerdo adoptado por consejo de ministros celebrado el 29 de enero de 2010, dicha cantidad se redujo a 22.500 miles de euros, ya que 2.500 miles de euros resultaron indisponibles para Feve dentro de los 1.760 millones de euros que fueron declarados como no disponibles para el Ministerio de Fomento en el mencionado acuerdo.



10. *Existencias*

El detalle de la situación de las existencias al cierre de los dos últimos ejercicios es el siguiente (miles de euros):

Concepto	31/12/2010	31/12/2009
Almacén de repuestos y materiales . . . . .	7.986	8.598
Provisión de existencias no operativas . .	(141)	(585)
Total . . . . .	7.844	8.013

Durante el ejercicio 2010 se han aplicado provisiones por existencias no operativas por importe de 444 miles de euros.

11. *Moneda extranjera*

A 31 de diciembre de 2010 no existen activos ni pasivos en moneda extranjera pendientes de cobro o pago.

12. *Situación fiscal*

La composición de los saldos deudores corrientes con las administraciones públicas es la siguiente (miles de euros):

	31/12/2010	31/12/2009
H.P. deudor por IVA . . . . .	14.523	19.794
H.P. deudor por aportaciones de explotación.	14.159	7.355
H.P. deudor por aportaciones de capital. . . . .	2.470	2.437
H.P. deudor por devolución impuestos . . . . .	244	248
Total . . . . .	31.396	29.834

La composición de los saldos acreedores corrientes con las administraciones públicas es la siguiente (miles de euros):

	31/12/2010	31/12/2009
H.P. acreedor IRPF . . . . .	1.136	1.719
Seguros Sociales . . . . .	3.270	1.427
Total . . . . .	4.406	3.146

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 es como sigue (miles de euros):

	Cuenta de P y G			Ingresos y gastos directamente imputados al PN			Total
	Aumentos	Disminuc.	Total	Aumentos	Disminuc.	Total	
Ingresos y gastos del ejercicio . . . . .			(145.934)			5.201	(140.733)
Diferencias permanentes . . . . .	10		10		5.201	(5.201)	(5.191)
Diferencias temporarias: . . . . .							
– Con origen en el ejercicio . . . . .	80.711		80.711				80.711
– Con origen en ejercicios anteriores . . . . .		1.687	(1.687)				(1.687)
Base Imponible . . . . . (Resultado fiscal)			(147.611)			0	(66.900)

Las diferencias permanentes se corresponden con gastos contables no deducibles fiscalmente y con ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto por el cobro y traspaso de las subvenciones de capital.

Las diferencias temporales positivas son consecuencia de la operación de permuta no comercial de bienes que ha tenido lugar en 2010 entre Feve y la sociedad Bilbao Ría 2000 S.A. el valor de mercado de los bienes recibidos difiere del valor neto contable de los bienes entregados en 80.711 miles de euros.

Las diferencias temporales negativas tienen su origen en las operaciones de entregas mutuas de bienes realizadas con las sociedades Bilbao Ría 2000 S.A. y Cinturón Verde S.A. en los años 1999 y 2000 respectivamente.

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los quince ejercicios siguientes. El balance de situación no recoge el posible efecto fiscal de la compensación de pérdidas. A continuación se muestran las bases imponibles negativas todavía abiertas a compensación y el plazo para ejercerla (miles de euros):

#### Impuesto sobre Sociedades

Detalle de bases imponibles negativas	Importe	Término
Compensación de base año 95 . . . . .	39.177	2010
Compensación de base año 96 . . . . .	32.663	2011
Compensación de base año 97 . . . . .	19.387	2012
Compensación de base año 98 . . . . .	7.118	2013
Compensación de base año 01 . . . . .	11.772	2016
Compensación de base año 02 . . . . .	7.319	2017
Compensación de base año 03 . . . . .	12.856	2018
Compensación de base año 04 . . . . .	11.542	2019
Compensación de base año 05 . . . . .	17.716	2020
Compensación de base año 07 . . . . .	17.382	2022
Compensación de base año 08 . . . . .	26.119	2023
Compensación de base año 09 . . . . .	142.779	2024
Total . . . . .	345.830	

## 13. Ingresos y gastos

13.1 Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación.–A continuación se desglosa el importe neto de la cifra de negocios por tipos de tráfico en el presente ejercicio, así como otros ingresos de explotación (miles de euros):

	31/12/2010	31/12/2009	Diferencia	Dif. porcentaje
Importe neto de cifra de negocios . . . . .	31.053	29.176	1.877	6,43
Ventas . . . . .	29.774	29.176	598	2,05
Viajeros . . . . .	11.912	13.244	(1.332)	(10,06)
Mercancías . . . . .	12.580	12.072	508	4,21
Turísticos . . . . .	5.282	3.860	1.422	36,84
Prestación de servicios . . . . .	1.280	0	1.280	–
Otros ingresos de explotación . . . . .	5.118	4.985	133	2,67
Trabajos para el propio inmovilizado . . . . .	363	540	(177)	(32,80)
Ingresos accesorios y de gestión corriente . . . . .	4.755	4.445	310	6,98
Total . . . . .	36.171	34.161	2.011	5,89

13.2 Aprovisionamientos.–El coste por aprovisionamientos del ejercicio 2010 se desglosa como sigue (miles de euros):

Aprovisionamientos	31/12/2010	31/12/2009	Diferencia	Dif. porcentaje
Combustible de tracción . . . . .	4.394	3.295	1.099	33,34
Energía eléctrica de tracción . . . . .	2.668	2.393	275	11,50
Aceites y grasas . . . . .	201	169	32	18,87
Combustibles para calefacción . . . . .	114	94	20	21,08
Combustibles varios . . . . .	57	51	6	12,38
Repuestos para material motor . . . . .	2.137	2.426	(289)	(11,92)
Repuestos para material remolcado . . . . .	267	296	(29)	(9,70)
Repuestos para vía . . . . .	23	36	(13)	(36,62)
Repuestos para catenaria y subestaciones . . . . .	51	51	0	0,06
Repuestos para edificios . . . . .	4	14	(10)	(69,05)
Repuestos para instalaciones de seguridad . . . . .	28	24	4	18,61
Repuestos maquinaria, equipos y mobiliario . . . . .	7	11	(4)	(38,11)
Repuestos material de seguridad e higiene . . . . .	47	55	(8)	(14,57)
Otros materiales de consumo y repuestos . . . . .	575	484	91	18,74
Impresos . . . . .	39	41	(2)	(3,98)
Billeteaje . . . . .	10	5	5	111,73
Material informático . . . . .	17	76	(59)	(77,50)
Otros materiales de oficina . . . . .	62	75	(13)	(17,39)
Sustituciones del tráfico por incidencia . . . . .	92	78	14	17,52
Trabajos realizados por otras empresas . . . . .	1.111		1.111	–
Dotación provisión de existencias . . . . .	0	132	(132)	(100,00)
Provisiones existencias aplicadas a su finalidad . . . . .	(444)	0	(444)	–
Total . . . . .	11.461	9.806	1.655	16,88

13.3 Gastos de personal y otros gastos de explotación.–Los cuadros siguientes muestran el detalle de los gastos de personal y de los servicios y gastos de explotación del ejercicio (miles de euros):

Gastos de personal	31/12/2010	31/12/2009	Diferencia	Dif. porcentaje
Sueldos, salarios y asimilados (*) . . . . .	59.268	63.979	(4.711)	(7,36)
Seguridad Social a cargo de la empresa . . . . .	18.075	18.397	(322)	(1,75)
Aportaciones al sistema de pensiones . . . . .	608	972	(363)	(37,39)
Otros gastos sociales . . . . .	1.567	944	622	65,87
Exceso de provisión por retribuciones del personal . . . . .	(939)	(461)	(478)	103,61
Total . . . . .	78.579	83.831	(5.252)	(6,26)

(\*) La partida de sueldos, salarios y asimilados incluye la provisión realizada por el coste estimado del recorte salarial del 5% en aplicación del Real Decreto 8/2010, por importe de 2.091 miles de euros, para el caso de que fuera estimada la reclamación judicial que se encuentra interpuesta; también se incluye la provisión por el coste de las horas extraordinarias realizadas en el 2010 y pagaderas en 2011, en su caso, por importe de 785 miles de euros.

Otros gastos de explotación	31/12/2010	31/12/2009	Diferencia	Dif. porcentaje
A) servicios exteriores . . . . .	33.309	31.705	1.605	5,06
Informes, estudios y proyectos . . . . .	98	33	66	201,63
Arrendamientos y cánones . . . . .	141	173	(32)	(18,53)
Fotocopiadoras . . . . .	8	23	(15)	(64,49)
Rep. y conservación material motor . . . . .	1.343	1.316	27	2,04
Rep. y conservación material remolcado . . . . .	40	60	(19)	(32,02)
Reparación y conservación de vía . . . . .	1.417	1.852	(435)	(23,50)
Rep. y cons. de catenaria y subest. . . . .	660	725	(64)	(8,89)
Reparación y conservación de edificios . . . . .	495	479	16	3,30
Rep. y cons. de instalaciones de seguridad . . . . .	1.053	1.175	(122)	(10,40)
Otras reparaciones y conservaciones . . . . .	2.624	2.422	202	8,34
Rep. y cons. Maqu., equipos y mobiliario . . . . .	153	141	12	8,75
Reparación y conservación de viviendas . . . . .	33	47	(15)	(30,88)
Rep. Y conservación de equipos informáticos . . . . .	577	238	339	142,82
Jurídicos y contenciosos . . . . .	498	502	(3)	(0,63)
Otros servicios de profesionales independientes . . . . .	150	659	(509)	(77,20)
Portes y otros transportes . . . . .	255	279	(24)	(8,51)
Acarreo de mercancías . . . . .	2.370	1.865	506	27,12
Servicios para productos combinados . . . . .	234	154	80	52,24
Seguros de automóviles . . . . .	0	0	0	2,97
Seguros de viajeros . . . . .	56	67	(11)	(16,42)
Otras primas de seguros . . . . .	619	620	(1)	(0,15)
Servicios bancarios y similares . . . . .	6	7	(1)	(12,07)
Publicidad - campañas . . . . .	1.080	1.267	(188)	(14,80)
Publicidad - patrocinios . . . . .	1.330	1.384	(54)	(3,93)
Propaganda . . . . .	0	0	0	-
Gastos de representación (externos) . . . . .	76	56	20	35,51
Gastos de representación (internos) . . . . .	36	49	(12)	(25,46)
Ferías . . . . .	553	553	0	0,01
Cuotas asociaciones . . . . .	115	98	17	16,87
Publicaciones y memorias . . . . .	135	90	44	49,04
Servicios contratados transcantábrico . . . . .	1.218	965	253	26,21
Otros suministros . . . . .	71	71	0	0,05
Energía eléctrica de alumbrado . . . . .	1.397	1.140	257	22,52

Otros gastos de explotación	31/12/2010	31/12/2009	Diferencia	Dif. porcentaje
Energía eléctrica de talleres y fuerza . . . . .	277	255	23	8,86
Agua . . . . .	221	184	37	20,19
Vigilancia . . . . .	2.395	2.472	(77)	(3,11)
Limpieza . . . . .	3.794	3.280	514	15,67
Limpieza (residuos) . . . . .	79	42	37	88,67
Teléfonos . . . . .	1.039	902	137	15,24
Correos y otros . . . . .	65	60	5	7,91
Gastos de automóviles . . . . .	807	843	(36)	(4,29)
Personal de contrataciones temporales . . . . .	767	499	268	53,66
Otros trabajos por terceros . . . . .	20	58	(38)	(64,96)
Dietas y gastos de viaje . . . . .	1.877	1.992	(115)	(5,75)
Reclamaciones . . . . .	2	101	(99)	(97,80)
Atención de incidencias . . . . .	429	63	366	581,26
Provisiones atención incidencias . . . . .	1.880	1.086	794	73,05
Comunidades de edificios . . . . .	80	77	3	3,41
Actividades diversas . . . . .	47	575	(529)	(91,89)
Suscripciones . . . . .	49	96	(47)	(49,17)
Otros gastos . . . . .	293	343	(50)	(14,61)
Transporte de personal por otras empresas . . . . .	24	35	(11)	(31,89)
Transcantábrico . . . . .	255	192	63	32,96
Plan de calidad . . . . .	66	37	28	75,13
Fotocopias externas . . . . .	3	5	(1)	(32,05)
B) tributos . . . . .	310	309	1	0,21
Otros tributos . . . . .	38	41	(3)	(8,00)
Licencia fiscal . . . . .	187	194	(8)	(4,00)
Contribución territorial . . . . .	85	74	12	15,90
C) pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales . . . . .	1.007	1.000	7	0,73
Total . . . . .	34.626	33.013	1.613	4,88

13.4 Resultados financieros.–Los ingresos y gastos financieros correspondientes a 2010 se desglosan como sigue (miles de euros):

Resultados financieros	31/12/2010	31/12/2009	Diferencia	Dif. porcentaje
Gastos financieros . . . . .	8.051	8.220	(170)	(2,07)
Intereses . . . . .	7.842	8.067	(226)	(2,80)
Otros gastos financieros . . . . .	209	153	56	36,42
Ingresos financieros . . . . .	190	277	(88)	(31,59)
Ingresos financieros . . . . .	190	277	(88)	(31,59)
Diferencias de cambio . . . . .	0	0	(0)	(92,74)
Deterioro y rtdos. instrumentos financ. . . . .	129	0	129	–
Total . . . . .	(7.990)	(7.944)	(46)	0,58

13.5 Resultados por enajenaciones inmovilizado.–Se detallan como sigue en el siguiente cuadro (miles de euros):

Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado	31/12/2010	31/12/2009	Diferencia	Dif %
Deterioros (- dotación + reversión) . . . . .	1.785	0	1.785	–
Pérdidas procedentes inmovilizado . . . . .	0	0	0	–
Beneficios enajenación inmovilizado . . . . .	2.021	4.704	(2.683)	(57,04)
Total . . . . .	3.806	4.704	(898)	(19,10)

Los beneficios por enajenación del inmovilizado se desglosan como siguen (miles de euros):

Beneficios enajenación inmovilizado	31/12/2010	31/12/2009
Venta de material rodante al extranjero . . . . .	1.561	2.496
Venta de terrenos . . . . .	409	2.203
Venta de conjuntos 3D y FAT . . . . .	51	6
Total . . . . .	2.021	4.704

13.6 Otros resultados.–El detalle de otros resultados se muestra en el siguiente cuadro (miles de euros):

Otros resultados	31/12/2010	31/12/2009	Diferencia	Dif. porcentaje
Gastos . . . . .	(3.927)	(2.469)	(1.458)	59,03
Ingresos . . . . .	657	433	224	51,80
Total . . . . .	(3.270)	(2.037)	(1.234)	60,57

Los gastos incluidos en la partida «otros resultados» son consecuencia, principalmente, de bajas de bienes inventariados, incluyendo además otros conceptos como indemnizaciones, multas, sanciones, etc.

Por su parte, los ingresos incluidos en la partida «otros resultados» se corresponden con un ajuste para la regularización de las facturas finales recibidas y entregadas en la operación de permuta no comercial con la sociedad Bilbao ría 2000 por importe de 497 miles de euros. También se incluye el cobro de un expediente tributario y varias ventas de materiales en desuso o inútil (traviesas, carril, etc.)

#### 14. Provisiones y contingencias

Feve ha dotado las provisiones necesarias para cubrir todos los riesgos y responsabilidades que pudieran derivarse de las diferentes reclamaciones y litigios pendientes de resolución al 31 de diciembre de 2010, que se desglosan como sigue (miles de euros):

Concepto	31/12/2010	31/12/2009
Provisión para responsabilidades . . . . .	5.813	4.656
Provisión para retribuciones a l/p del personal . . . . .	2.091	7.086
Provisión para retribuciones a c/p del personal . . . . .	5.027	
Total . . . . .	12.930	11.743

El detalle de las provisiones para responsabilidades a 31 de diciembre de 2010 es el siguiente (miles de euros):

Concepto	31/12/2010
Civiles, administrativos y penales . . . . .	5.556
María Mora . . . . .	1.771
Isolina Blanco . . . . .	591
Otras reclamaciones: . . . . .	3.194
Expediente 299/2009 . . . . .	545
Expediente 284/2010 . . . . .	366
Expediente 135/2008 . . . . .	300
Expediente 185/2007 . . . . .	330
Resto otras reclamaciones . . . . .	2.019

Concepto	31/12/2010
Laborales .....	257
Pleitos .....	194
Sanciones .....	63
Total .....	5.813

El detalle de las provisiones por retribuciones al personal a 31 de diciembre de 2010 es el siguiente (miles de euros):

A largo plazo	31/12/2010
Aplicación del Real Decreto 8/2010 .....	2.091
Total .....	2.091

A corto plazo	31/12/2010
Ere 2008-2012 .....	3.740
Fondo de ahorro .....	308
Bolsa horaria 2010 .....	783
0,3 % Masa salarial .....	196
Total .....	5.027

#### 15. Información medioambiental

Feve tiene en cuenta en sus operaciones las leyes relativas a la protección del medio ambiente (leyes medioambientales) y considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene los procedimientos adecuados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

No existen litigios en curso, ni tampoco riesgos o costes de carácter medioambiental que resulte necesario cubrir con las correspondientes provisiones.

Durante el ejercicio 2010 se han incurrido en gastos corrientes de esta naturaleza por importe de 79 miles de euros frente a los 42 miles de euros durante el ejercicio 2009.

A continuación se enumeran los sistemas, equipos e instalaciones más significativos incorporados al inmovilizado material, cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente:

	Descripción y características del proyecto	Importe total de la Inversión	Importe certificado en 2010	Fecha de alta	Amortización acumulada 2010
Desarrollo de un vehículo tipo tranvía con propulsión mediante pila de combustible: Proyecto de I+D+i iniciado en marzo de 2009 para el desarrollo de un prototipo de vehículo tranviario eléctrico sin catenaria cuya tracción procede de un sistema de potencia basado en pilas de combustible de hidrógeno y baterías. Con este proyecto se buscan y validan nuevas alternativas para la energía de tracción, más limpias, sostenibles y renovables, como es en este caso el hidrógeno, que permitan evitar impactos medioambientales producidos por los sistemas de catenaria, además de producir emisiones casi nulas de CO <sub>2</sub> . Para ello se ha remodelado y adaptado un tranvía en el que se han integrado los equipos adquiridos que forman la planta de potencia de hidrógeno diseñada.	Tren turístico zona Ribadesella - Llanes.	897	832	En curso	-
Instalación de sistema automático de niveles de depósitos principales de gasoil: Consistente en la instalación de sondas de medida de nivel de llenado automáticas interconectadas a la red de comunicaciones, que incorporan la funcionalidad de detección y alarma ante fugas de carburantes de los depósitos, mejorando desde el punto de vista medioambiental la seguridad ante vertidos accidentales de hidrocarburos (gasoil).	Ferrol, El Berrón, Figaredo, Balmaseda, Cistierna y Cartagena.	43	43	31/12/2010	-
Suministro e Instalación de sistema de captación de energía solar térmica para agua caliente sanitaria: Instalación de paneles solares, para el apoyo al sistema de calderas para el calentamiento del agua sanitaria empleada en los vestuarios y otras instalaciones de los talleres. Consiguiendo con esta instalación la reducción del consumo de gasóleo de calefacción del sistema de calderas destinada a agua caliente sanitaria.	Talleres de Balmaseda.	15	15	31/12/2010	-
Construcción del nuevo lavadero de tolvas.	Taller de El Berrón.	71	71	28/10/2010	1

#### 16. Consejo de administración

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio a los miembros del consejo de administración en concepto de nómina, importaron 108.669,27 euros.

No se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del órgano de administración.

La Entidad no ha contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con los miembros del consejo de administración.



## 18. Subvenciones, donaciones y legados

Feve percibe subvenciones de explotación que provienen fundamentalmente de organismos públicos y también subvenciones de capital a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) y de otros organismos públicos, que se destinan a financiar los elementos de inmovilizado de la Compañía.

Las subvenciones de explotación recibidas se contabilizan como ingresos del ejercicio.

Las subvenciones de capital se contabilizan en el patrimonio neto y netas de su efecto impositivo el cual se recoge en la partida 4790 pasivos por diferencias temporarias imponibles que figura en el balance por importe de 13.305 miles de euros.

Aquellas subvenciones de capital concedidas para financiar inmovilizados que a la fecha de cierre aún se encuentren pendientes de ejecución, se contabilizan en la cuenta 4753 administraciones públicas acreedoras por subvenciones de capital, tal como se establece en el apartado 2.b de la disposición adicional única de la orden eha 733/2010 de 25 de marzo.

Las subvenciones, donaciones y legados correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010 se desglosan como sigue (miles de euros):

Entidad	Explotación	Capital
Saldo al 31 de diciembre de 2008 . . . . .		225.968
Junta Castilla-León (línea León-Fuado) . . . . .	1.492	
FEDER . . . . .		8.102
D.G. de Infraestructuras Ferroviarias (construcción paso a nivel de Xixún) . . . . .		1.655
Diputación de León. . . . .		194
Principado de Asturias . . . . .		121
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio . . . . .		(2.806)
Reclasificación subvenciones oficiales a aportación de socios . . . . .		(205.108)
Reclasificación subvenciones activos en curso . . . . .		1.232
Regularización cuentas P. Neto . . . . .		(3.526)
Reclasificación a HP acreedora por subvenciones . . . . .		12
Saldo al 31 de diciembre de 2009 . . . . .	1.492	25.843

Entidad	Explotación	Capital
Saldo al 31 de diciembre de 2009 . . . . .		25.843
Glad (proyecto de formación intermodal a bordo de trenes turísticos). . . . .	196	
Indican sociedad regional de Cantabria (proyecto Siroco). . . . .	9	
Instituto asturiano de prevención de riesgos laborales (OHSAS) . . . . .	3	
Feder . . . . .		5.954
Bilbao Ría 2000 (entrega de obras tramo de enlace ramal de Basurto) . . . . .		3.600
D.G. de Infraestructuras Ferroviarias (construcción paso a nivel de Xixún) . . . . .		2.533
Gobierno de Cantabria (adecuación control de accesos para nueva tarjeta contacto) . . . . .		550
Fundación CIDAUT (construcción de un prototipo tranvía eléctrico con pila de hidrógeno) . . . . .		136
Ayuntamiento de Grado (construcción de nuevo apeadero de Peñaflores en Grado, Asturias) . . . . .		52
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio . . . . .		(5.395)
Regularización cuentas p. Neto (4790 pasivos por diferencias temporarias imponibles) . . . . .		(2.229)
Saldo al 31 de diciembre de 2010. . . . .	207	31.044

### 21. Activos no corrientes mantenidos para la venta

De igual modo, Feve dispone de una serie de activos que responden a la calificación de activos no corrientes mantenidos para la venta.

Básicamente su composición está dividida en terrenos afectados por procesos de ventas y/o expropiaciones que afectan a inmuebles de Feve y en material motor afectado por un contrato de compra-venta firmado con el gobierno de la república argentina (miles de euros).

Act. No ctes. Manten. Para vta.	31-12-10	Altas	Bajas	Trasposos	31-12-09
Activos no corrientes mantenidos para la vta. . . . .	8.714	0	()	1	8.714
Suma total . . . . .	8.714	0	()	1	8.714

En el anexo I se relacionan los bienes clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2010.

### 22. Hechos posteriores

22.1 Transferencias de capital y explotación del estado.—En los presupuestos generales para el año 2011, se han establecido para Feve unas transferencias de capital de 19.800 miles de euros y de explotación de 74.760 miles de euros, que se devengarán mensualmente a lo largo del ejercicio.

### 23. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas se realizan de acuerdo a los criterios establecidos en el apartado 4.20 de la memoria relativo a normas de registro y valoración.

Las transacciones y saldos pendientes del 2010 con partes vinculadas han sido los siguientes:

#### 23.1 Operaciones con partes vinculadas (miles de euros):

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2010	Empresas asociadas			
	05			
	Fenit Rail	Bilbao Ría 2000	Gijón al Norte	Total
Ingresos/haber				
Ventas y prestación de servicios . . . . .	73			73
Ventas de inmovilizado . . . . .	99			99
Subv. Donaciones y legados recibidos . . . . .		3.600		3.600
Permuta no comercial . . . . .	-	82.259		82.259
Gastos/Debe				
Aprovisionamientos y recepción de servicios . . . . .	472			472
Adquisición de inmovilizado . . . . .	* 8.316	2.100		10.416
Permuta no comercial . . . . .		81.762		81.762

Importes sin IVA.

\* Incluidas las siguientes uniones temporales de empresa: UTE loc.1900 Enwesa - Fenit Rail: 632: 48,56 % de participación de Fenit Rail en la UTE.

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2009	Empresas asociadas			
	05			
	Fenit Rail	Bilbao Ría 2000	Gijón al Norte	Total
Ingresos				
Ventas y prestación de servicios . . . . .	76			76
Ventas de inmovilizado . . . . .				0
Permutas . . . . .				0
Gastos				
Aprovisionamientos y recepción de servicios				0
Adquisición de inmovilizado . . . . .	* 6.561	500		7.061
Permutas . . . . .				0

Importes sin IVA.

\* Incluidas las siguientes uniones temporales de empresa:

UTE tolvas Enwesa - Fenit Rail: 395: 48,00 % de participación de Fenit Rail en la UTE.

UTE loc.1900 Enwesa - Renit Rail: 800: 48,56 % de participación de Fenit Rail en la UTE.

Las partes vinculadas con las que Feve ha realizado operaciones en 2010 son las sociedades Bilbao Ría 2000 S.A. y Fenit Rail S.A.

Las operaciones realizadas con la sociedad Bilbao Ría 2000, S.A. han consistido en entregas y adquisiciones de inmovilizado mediante un expediente expropiatorio dentro de las actuaciones de reordenación de los accesos ferroviarios a Bilbao y de soterramiento del trazado de Feve en la zona de Basurto, en los que se han aplicado valores de mercado determinados conforme a tasaciones de expertos independientes al no existir comparables de las operaciones, no habiendo dado lugar a ganancias o pérdidas que afecten a la cuenta de resultados de la Empresa en el ejercicio 2010.

Durante el año 2010 ha concluido la operación del soterramiento de Feve en Basurto (Bilbao) (fase I) y del tramo de enlace (entre las fases I y II).

En esta operación las transmisiones mutuas de los bienes muebles e inmuebles entregados por Feve mediante expropiación y las obras del propio soterramiento recibidas de BR 2000 como justiprecio han sido tratadas como permuta no comercial, a excepción de los 2.100 miles de euros como parte del coste del tramo de enlace, asumidos por Feve, que han recibido el tratamiento de adquisición de inmovilizado, y también a excepción de los 3.600 miles de euros restantes del coste del tramo de enlace, entregados gratuitamente por BR 2000 a Feve en 2010 y que se han contabilizado como una donación.

Fenit Rail S.A. ha mantenido relaciones comerciales con Feve en las que ha actuado como proveedor y como cliente.

Como proveedor ha suministrado material rodante y ha realizado modificaciones y reparaciones tendentes a adaptar y prolongar su vida útil, habiendo sido consideradas todas las compras como adquisición o aumento de valor del inmovilizado, no dando lugar ni a ganancias ni pérdidas imputables en el ejercicio.

Por su parte, Fenit Rail S.A. también ha arrendado instalaciones propiedad de Feve con el fin de destinarlas a oficinas o bien a ejecutar la construcción, reforma o reparación del material rodante que suministra a Feve. El importe anual de los arrendamientos satisfechos ha ascendido a 73 miles de euros.

Feve también ha vendido diversos materiales de uso ferroviario por importe de 99 miles euros que figuraban contabilizados como inmovilizado. El resultado contable generado por esta operación ha ascendido a 51 miles de euros.

En el consejo de administración de Fenit Rail S.A. hay cuatro empleados de Feve, de los cuales tres son miembros del consejo y uno ejerce las funciones de secretario. Además,

uno de los empleados de Feve miembro del consejo de administración de Fenit Rail, ha sido durante el año 2010 apoderado mancomunado y solidario en dicha sociedad. Ninguno de estos empleados ha percibido retribución alguna por la realización de estos cometidos.

23.2. Saldos pendientes con partes vinculadas.–Los saldos pendientes acreedores y deudores con partes vinculadas a 31/12/2010 son los siguientes (miles de euros):

Saldos pendientes con partes vinculadas a 31/12/2010	Empresas asociadas			
	05			
	Fenit Rail	Bilbao Ría 2000	Gijón al Norte	Total
Activo corriente				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar . . .	51			51
Pasivo corriente				
Proveedores y otras cuentas a pagar. . . . .	* 4.988			4.988

Importes IVA incluido.

\* Incluidas las uniones temporales de empresa: UTE loc.1900 Enwesa - Fenit Rail: 358: 48,56 % de participación de Fenit Rail en la UTE.

Saldos pendientes con partes vinculadas a 31/12/2009	Empresas asociadas			
	05			
	Fenit Rail	Bilbao Ría 2000	Gijón al Norte	Total
Activo corriente				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar . . .	36			36
Pasivo corriente				
Proveedores y otras cuentas a pagar. . . . .	* 6.361	580		6.941

Importes IVA incluido.

\* Incluidas las uniones temporales de empresa:

UTE tolvas Enwesa - Fenit Rail: 458: 48,00 % de participación de Fenit Rail en la UTE.

UTE loc.1900 Enwesa - Fenit Rail: 928: 48,56 % de participación de Fenit Rail en la UTE.

## 24. Otra información

24.1. Distribución de la plantilla.–El siguiente cuadro muestra el detalle de la distribución de la plantilla de trabajadores por sexos, categorías y niveles a 31 de diciembre de 2010:

Plantilla por sexo/categoría/niveles: 31/12/2010

Nivel	Denominación categoría	M	V
1	Limpiador . . . . .	2	2
1	Peón . . . . .		3
2	Auxiliar de suministros . . . . .		1
2	Especialista de estaciones . . . . .	13	82
2	Especialista del servicio eléctrico . . . . .		1
2	Guardabarreras . . . . .		6

Nivel	Denominación categoría	M	V
2	Obrero especializado . . . . .		87
2	Peón especializado de taller . . . . .		2
2	Peón especializado de tracción . . . . .	1	9
3	Capataz de maniobras . . . . .		2
3	Conductor . . . . .		2
3	Factor de entrada . . . . .		1
3	Maquinista de puerto (a extin.) . . . . .		1
3	Montador eléctrico instalaciones de seguridad de entrada . . . . .		1
3	Obrero primero . . . . .		5
3	Oficial administrativo de entrada . . . . .	1	
3	Oficial celador línea electrificada de entrada . . . . .		
3	Oficial de oficio entrada taller . . . . .	1	10
3	Oficial de telecomunicaciones de entrada . . . . .	-	-
3	Oficial subestaciones y telemandos de entrada . . . . .		4
3	Ordenanza-portero . . . . .		8
4	Ayudante de maquina vía autorizado . . . . .		7
4	Capataz de vía y obras . . . . .		23
4	Factor . . . . .	15	33
4	Factor circulación entrada . . . . .		1
4	Montador alumbrado y fuerza . . . . .		1
4	Montador eléctrico instalaciones seguridad . . . . .		11
4	Oficial celador línea electrificada . . . . .		10
4	Oficial de oficio taller . . . . .	1	16
4	Oficial de segunda administrativo . . . . .	2	3
4	Oficial de segunda subestaciones y telemandos . . . . .		2
4	Oficial de suministros . . . . .		9
4	Oficial de telecomunicaciones . . . . .		5
4	Visitador de segunda . . . . .		2
5	Agente comercial y de trenes . . . . .	4	122
5	Conductor de primera . . . . .		1
5	Conductor de turismo-ordenanza . . . . .		1
5	Conductor vagoneta línea electrificada . . . . .		3
5	Conserje . . . . .		1
5	Delineante de primera . . . . .		6
5	Encargado de suministros . . . . .		2
5	Factor circulación segunda . . . . .	20	36
5	Jefe de equipo línea electrificada . . . . .		3
5	Maquinista . . . . .	5	75
5	Montador alumbrado y fuerza con especialización . . . . .		1
5	Montador eléctrico instalaciones seguridad con especialización . . . . .		7
5	Oficial de primera administrativo . . . . .	32	30
5	Oficial de primera subestaciones y telemandos . . . . .	1	10
5	Oficial de telecomunicaciones con especialización . . . . .		4
5	Oficial principal obras . . . . .		5
5	Oficial principal taller . . . . .	2	141
5	Operador de máquina de vía . . . . .		1
5	Técnico de segunda de organización . . . . .	2	3
5	Visitador de primera . . . . .		28
6	Agente comercial y de trenes nivel 6 . . . . .		8
6	Encargado de línea electrificada . . . . .		3
6	Encargado de sector a. F.s.t. . . . .		7
6	Encargado de subestaciones y telemandos . . . . .		5
6	Factor circulación primera . . . . .	12	219

Nivel	Denominación categoría	M	V
6	Jefe de distrito . . . . .		15
6	Jefe de equipo taller . . . . .		16
6	Jefe de negociado . . . . .	1	1
6	Jefe de recaudación . . . . .	–	–
6	Maquinista principal . . . . .		282
6	Operador . . . . .	1	
6	Visitador principal . . . . .		4
7	Jefe de estación . . . . .	2	58
7	Jefe de maquinistas . . . . .		20
7	Jefe de oficina administrativo . . . . .	1	3
7	Jefe de operaciones . . . . .		5
7	Jefe de sección segunda organización . . . . .		4
7	Jefe de suministros de primera . . . . .		1
7	Programador . . . . .	1	1
8	Inspector principal de movimiento . . . . .		13
8	Jefe de sección material remolcado . . . . .		1
8	Jefe de taller de segunda . . . . .		1
8	Titulado grado medio entrada . . . . .	3	2
9	Titulado grado medio ascenso . . . . .	2	
10	Técnico ferr. Superior grado 1 . . . . .	12	62
10	Titulado superior de entrada . . . . .	3	3
11	Técnico ferr. Superior grado 2 . . . . .	6	16
12	Técnico ferr. Superior grado 3 . . . . .	5	19
13	Técnico ferr. Superior grado 4 . . . . .	4	11
14	Técnico ferr. Superior grado 5 . . . . .	3	15
15	Técnico ferr. Superior grado 6 . . . . .	2	3
16	Técnico ferr. Superior grado 7 . . . . .		5
17	Técnico ferr. Superior grado 8 . . . . .		1
18	Técnico ferr. Superior grado 9 . . . . .		3
	Excluido de reglamentación . . . . .	18	48
Total 31/12/2010 . . . . .		1.863	

M: Mujeres, V: Varones.

El Consejo de Administración de la Compañía está formado además de por el Presidente, por diez consejeros, asistidos por un secretario y un vicesecretario. De los 11 miembros del consejo, tres pertenecen a la plantilla de la Empresa.

El Real Decreto 103/2011, de 28 de enero, ha modificado el artículo 16 del estatuto jurídico de Feve en referencia a la composición del consejo de administración de la Entidad, estableciendo que dicho órgano de gobierno estará formado por el presidente y por un mínimo de seis y un máximo de ocho vocales. En la actualidad Feve ya tiene ajustado su órgano de gobierno al número de ocho consejeros más el presidente.

24.2 Honorarios auditoría.–La auditoría de las cuentas anuales de la Compañía es realizada por la I.G.A.E y no conlleva remuneración.

24.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance 2010

	Importe	Porcentaje *
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal.	24.168	21

\* Porcentaje sobre el total.

\*\* El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la Empresa de acuerdo con lo dispuesto en la ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

55 días para facturas emitidas desde el 06/07/2010 hasta el 31/12/2010.

### 25. Información segmentada

Distribución del importe neto de la cifra de negocios anual	2010		2009	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Transporte de viajeros . . . . .	11.912	38	13.244	45
Transporte de mercancías . . . . .	12.580	41	12.072	41
Trenes turísticos . . . . .	5.282	17	3.860	13
Prestación de servicios de creación, desarrollo y reforma de material ferroviario . . . . .	1.280	4	0	-
Total . . . . .	31.053	100	29.176	100

## ANEXO 1

### Activos no corrientes mantenidos para la venta

Activos reclasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta en el año 2010

Activo fijo	Fecha referencia	Descripción	Valor adq.	Amort. Ac.	Vnc 31/12/2010
22000363	0 01-01-2010	Estación de Espinosa de los Monteros . . . . .	57,53	0	57,53
22090051	0 14-07-2010	Expl. desde ppio. del t.m. de Beas hasta fin del. . . . .	0,01	0	0,01
22090214	0 31-12-2010	Viviendas de Mataporquera . . . . .	15,8	0	15,80
22190225	0 31-12-2010	Viviendas de Mataporquera - portal I . . . . .	9.038,02	9.038,02-	0,00
22190226	0 31-12-2010	Viviendas de Mataporquera - portal II . . . . .	9.038,02	9.038,02-	0,00
22090047	0 31-12-2010	Expl. Desde ppio. Tm. Almonaster r. A fin tm. . . . .	0,01	0	0,01
22090048	0 31-12-2010	Expl. Desde ppio. Tm. El Campillo hasta fin tm. . . . .	0,01	0	0,01
22090050	0 31-12-2010	Expl. Desde estac. Zalamea la R. hasta fin t.m.. . . . .	0,01	0	0,01
22190018	0 31-12-2010	Estación de Pozuelo. . . . .	0,01	0	0,01
22190019	0 31-12-2010	Estación de Empalme - edificio estación . . . . .	0,01	0	0,01
22190020	0 31-12-2010	Estación de Empalme - dormitorio guarda volante. . . . .	900	155,67-	744,33
22090103	0 31-12-2010	Expl. Desde ppio. Tm. Lecera hasta fin t.m. Lecera. . . . .	0,01	0	0,01
22090118	0 31-12-2010	Expl. Desde ppio. T.m. Agres hasta fin t.m. . . . .	0,01	0	0,01
22090119	0 31-12-2010	Expl. Desde ppio. T.m. Alfafara hasta fin t.m.. . . . .	0,01	0	0,01
22090120	0 31-12-2010	Expl. Desde ppio. T.m. Cañada hasta fin t.m. . . . .	0,01	0	0,01

*Activos correspondientes a activos no corrientes mantenidos  
para la venta a 31/12/2010*

Activo fijo	Fecha referencia	Descripción	Vnc 31/12/2010	
58000016	0	01-01-2008	Expl. Entre apdo. Villaverde de P. y la estac. ....	44,42
58000024	0	01-01-2008	Expl. Desde ppio. Tm. De Valladolid hasta fin tm. ....	0,01
58000037	0	31-12-2008	Unidad s/2400 (m-m) - n.º 2401 .....	129.929,34
58000039	0	31-12-2008	Unidad s/2400 (m-m) - n.º 2405 .....	168.531,11
58000041	0	31-12-2008	Unidad s/2400 (m-m) - n.º 2407 .....	148.570,65
58000043	0	31-12-2008	Unidad s/2400 (m-m) - n.º 2409 .....	108.841,33
58000044	0	31-12-2008	Unidad s/2400 (m-m) - n.º 2415 .....	96.221,91
58000048	0	31-12-2008	Unidad s/2400 (m-m) - n.º 2429 .....	277.838,08
58000049	0	31-12-2008	Unidad s/2400 (m-m) - n.º 2451 .....	125.135,88
58000051	0	31-12-2008	Unidad s/2400 (m-m) - n.º 2455 .....	166.933,64
58000053	0	31-12-2008	Unidad s/2400 (m-m) - n.º 2457 .....	148.567,51
58000055	0	31-12-2008	Unidad s/2400 (m-m) - n.º 2459 .....	98.299,43
58000056	0	31-12-2008	Unidad s/2400 (m-m) - n.º 2465 .....	96.221,90
58000060	0	31-12-2008	Unidad s/2400 (m-m) - n.º 2479 .....	277.851,68
58000061	0	31-12-2008	Unidad s/3500 - n.º 6552 .....	327.314,01
58000063	0	31-12-2008	Unidad s/3500 - n.º 6564 .....	66.769,34
58000064	0	31-12-2008	Unidad s/3500 - n.º 6565 .....	654.196,53
58000065	0	31-12-2008	Unidad s/3500 - n.º 6569 .....	390.812,30
58000066	0	31-12-2008	Unidad s/3500 - n.º 6554 .....	316.556,66
58000067	0	31-12-2008	Unidad s/3500 - n.º 6559 .....	323.523,08
58000068	0	31-12-2008	Unidad s/3500 - n.º 6567 .....	370.479,09
58000069	0	31-12-2008	Unidad s/3500 - n.º 6568 .....	392.688,83
58000070	0	31-12-2008	Unidad s/3500 - n.º 6553 .....	315.029,79
58000071	0	31-12-2008	Unidad s/3500 - n.º 6555 .....	317.024,87
58000072	0	31-12-2008	Unidad s/3500 - n.º 6558 .....	313.535,19
58000073	0	31-12-2008	Unidad s/3500 - n.º 6560 .....	411.127,91
58000074	0	31-12-2008	Unidad s/3500 - n.º 6561 .....	413.616,30
58000075	0	31-12-2008	Unidad s/3500 - n.º 6562 .....	324.564,64
58000076	0	31-12-2008	Unidad s/3500 - n.º 6566 .....	356.590,37
58000077	0	31-12-2008	Unidad s/3500 - n.º 6571 .....	315.231,24
58000079	0	31-12-2008	Unidad s/3500 - n.º 6556 .....	0,00
58000082	0	31-12-2008	Locomotora geco s/1500 - n.º 1511 .....	294.451,01
58000083	0	31-12-2008	Locomotora geco s/1500 - n.º 1512 .....	252.357,87
58000084	0	31-12-2008	Locomotora geco s/1500 - n.º 1513 .....	252.357,82
58000085	0	31-12-2009	Expl. Entre el apeadero de Veriña y la estación. ....	101.998,32
58000086	0	31-12-2009	Expl. Entre estación de Oviedo y fin t.m. Oviedo .....	360.214,89
58000095	0	31-12-2009	Estación de Venta de Eligio .....	0,00
58000096	0	31-12-2009	Casilla paso a nivel Borromeo .....	0,00
58000102	0	01-01-2010	Estación de Espinosa de los Monteros .....	57,53
58000094	0	14-07-2010	Expl. Desde ppio. Del t.m. de Beas hasta fin del .....	0,01
58000099	0	31-12-2010	Viviendas de Mataporquera .....	15,80
58000100	0	31-12-2010	Viviendas de Mataporquera - portal I .....	0,00
58000101	0	31-12-2010	Viviendas de Mataporquera - portal II .....	0,00
58000103	0	31-12-2010	Expl. Desde ppio. Tm. Almonaster R. A fin tm. ....	0,01
58000104	0	31-12-2010	Expl. Desde ppio. Tm. El Campillo hasta fin tm. ....	0,01
58000105	0	31-12-2010	Expl. Desde estac. Zalamea la R. Hasta fin t.m. ....	0,01
58000106	0	31-12-2010	Estación de Pozuelo .....	0,01
58000107	0	31-12-2010	Estación de Empalme - edificio estación .....	0,01
58000108	0	31-12-2010	Estación de Empalme - dormitorio guarda volante .....	744,33
58000109	0	31-12-2010	Expl. Desde ppio. Tm. Lecera hasta fin t.m. Lecera. ....	0,01
58000110	0	31-12-2010	Expl. Desde ppio. T.m. Agres hasta fin t.m. ....	0,01
58000111	0	31-12-2010	Expl. Desde ppio. T.m. Alfafara hasta fin t.m. ....	0,01
58000112	0	31-12-2010	Expl. Desde ppio. T.m. Cañada hasta fin t.m. ....	0,01
Total .....			8.714.244,71	



## ANEXO 2

## Deterioros inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias

Activo fijo	Denominación	Valor neto contable	Coste reposición	Coste reposición depreciado	Deterioro
22100148	0 Tramo Vado Cervera-Arija . . . . .	252.478,44	8.549.355,39	136.202,97	-116.275,4
22100155	0 Tramo Arija-Balmaseda . . . . .	130.860,08	7.757.070,06	123.580,77	-7.279,31
22100147	0 Estación de Vado Cervera . . . . .	4.252,77	140.021,19	2.230,73	-2.022,04
22100161	0 Estación de Cadagua . . . . .	5.938,87	198.531,23	3.162,88	-2.775,99
22100266	0 Puente San Román inicio: 276/702 . . . . .	10.985,25	91.818,19	10.914,66	-70,59
22100269	0 Puente Grado . . . . .	10.152,14	80.724,71	9.595,95	-556,19
22100271	0 Puente Trubia . . . . .	25.887,52	180.035,68	21.401,30	-4.486,22
22100285	0 Puente Barredos. . . . .	10.532,85	68.440,64	8.135,71	-2.397,14
22100310	0 Puente Los Ingleses . . . . .	14.009,87	95.591,82	11.363,24	-2.646,63
22100340	0 Puente lLovio . . . . .	14.974,39	86.088,87	10.233,60	-4.740,79
22100366	0 Puente A. Marras . . . . .	33.100,73	274.326,53	32.609,89	-490,84
22100373	0 Puente río Besaya . . . . .	51.447,72	425.735,84	50.608,30	-839,42
22100378	0 Puente río Pas . . . . .	20.202,04	142.821,55	16.977,56	-3.224,48
22100379	0 Puente Adarzo . . . . .	4.453,35	31.617,64	3.758,47	-694,88
22100382	0 Puente Raos n 1. . . . .	366.508,04	2.439.145,46	289.947,44	-76.560,60
22100383	0 Puente Raos n 2. . . . .	208.347,33	1.539.458,50	182.999,36	-25.347,97
22100391	0 Puente P. Agüero . . . . .	105.776,89	740.853,29	88.067,12	-17.709,77
22100392	0 Puente Sto. Tomás . . . . .	54.023,31	395.597,35	47.025,66	-6.997,65
22100394	0 Puente Hoz Anero . . . . .	11.439,66	85.849,57	10.205,16	-1.234,50
22100398	0 Puente ría Carasa . . . . .	164.314,18	1.179.959,30	140.264,77	-24.049,41
22100399	0 Puente el Molino I . . . . .	25.555,54	213.235,42	25.347,84	-207,70
22100400	0 Puente el Molino II . . . . .	25.508,67	207.752,90	24.696,12	-812,55
22100401	0 Puente río Asón . . . . .	89.418,01	730.866,49	86.879,96	-2.538,05
22100403	0 Puente Gibaja inicio: 590/574. . . . .	65.283,11	515.454,64	61.273,41	-4.009,70
22100404	0 Puente Gibaja inicio: 590/829. . . . .	9.135,41	62.383,91	7.415,73	-1.719,68
22100413	0 Puente Lameo 1 . . . . .	51.526,39	412.837,42	49.075,04	-2.451,35
22100414	0 Puente Lameo 2 . . . . .	85.731,31	679.081,14	80.724,11	-5.007,20
22100424	0 Puente la Herrera . . . . .	107.221,30	715.456,27	85.048,11	-22.173,19
22100456	0 Puente río Cea . . . . .	41.309,72	277.755,44	33.017,50	-8.292,22
22100493	0 Puente río Torio . . . . .	4.978,65	38.098,84	4.528,91	-449,74
22110000	1 E. Ferrol-ap. Jubia . . . . .	14.515,87	2.923.288,08	9.744,29	-4.771,58
22110000	11 Túnel n 4. . . . .	68,36	17.997,30	59,99	-8,37
22110000	12 Superestructura entre túneles nos. 4 y 5 . . . . .	383,36	112.694,44	375,65	-7,71
22110000	20 Ap. Ortigueira-túnel no. 8 . . . . .	9.517,22	1.337.676,00	4.458,92	-5.058,30
22110000	22 Superestructura entre túneles nos. 8 y 9 . . . . .	3.843,79	582.450,58	1.941,50	-1.902,29
22110000	24 Superestructura entre túneles nos. 9 y 10 . . . . .	4.366,14	643.424,77	2.144,75	-2.221,39
22110000	26 Superestructura entre túneles nos. 10 y 11 . . . . .	6.235,75	913.368,51	3.044,56	-3.191,19
22110000	28 Superestructura entre túneles nos. 11 y 12 . . . . .	1.501,97	221.986,05	739,95	-762,02
22110000	29 Túnel n 12. . . . .	112,25	16.439,34	54,80	-57,45
22110000	30 Superestructura entre túneles nos. 12 y 13 . . . . .	11.496,04	1.699.897,69	5.666,33	-5.829,71
22110000	34 Túnel n 14. . . . .	148,54	18.202,74	60,68	-87,86
22110000	35 Superestructura entre túneles nos. 14 y 15 . . . . .	796,78	117.019,67	390,07	-406,71
22110000	37 Superestructura entre túneles nos. 15 y 16 . . . . .	846,37	123.578,03	411,93	-434,44
22110000	39 Superestructura entre túneles nos. 16 y 17 . . . . .	11.058,52	1.627.245,20	5.424,15	-5.634,37
22110000	41 Superestructura entre túneles nos. 17 y 18 . . . . .	5.247,51	775.434,92	2.584,78	-2.662,73
22110000	43 Túnel no. 18-mosende . . . . .	1.033,78	152.066,88	506,89	-526,89
22110001	1 Superestructura desde ppio. Tramo (Mosende) a t.19 . . . . .	2.589,97	361.736,08	1.205,79	-1.384,18

Activo fijo		Denominación	Valor neto contable	Coste reposición	Coste reposición depreciado	Deterioro
22110001	3	Superestructura entre túneles nos. 19 y 20 . . . . .	6.026,59	842.852,32	2.809,51	-3.217,08
22110001	5	Túnel no. 20-e. Vivero . . . . .	9.687,49	1.512.066,21	5.040,22	-4.647,27
22110001	6	E. Vivero-túnel no. 21 . . . . .	361,56	51.742,65	172,48	-189,08
22110001	8	Superestructura entre túneles nos. 21 y 22 . . . . .	1.854,59	259.961,46	866,54	-988,05
22110001	9	Túnel n 22. . . . .	86,91	11.489,47	38,30	-48,61
22110001	10	Superestructura entre túneles nos. 22 y 23 . . . . .	2.229,78	318.162,45	1.060,54	-1.169,24
22110001	12	Superestructura entre túneles nos. 23 y 24 . . . . .	9.089,66	1.270.128,77	4.233,76	-4.855,90
22110001	14	Superestructura entre túneles nos. 24 y 25 . . . . .	5.893,74	821.580,33	2.738,60	-3.155,14
22110001	16	Túnel no. 25-e. Jove. . . . .	11.701,50	1.635.647,40	5.452,16	-6.249,34
22110001	17	E. Jove -e. Burela . . . . .	37.131,82	5.211.676,75	17.372,26	-19.759,56
22110001	18	E. Burela-túnel no. 26. . . . .	27.891,60	4.023.905,87	13.413,02	-14.478,58
22110001	20	Superestructura entre túneles nos. 26 y 27 . . . . .	5.126,54	735.882,79	2.452,94	-2.673,60
22110001	21	Túnel no. 27 . . . . .	56,90	8.139,35	27,13	-29,77
22110001	22	Superestructura entre túneles nos. 27 y 28 . . . . .	82,64	12.605,35	42,02	-40,62
22110001	24	Túnel no. 28-ap. Foz . . . . .	3.095,37	443.369,08	1.477,90	-1.617,47
22110001	25	Ap. Foz-túnel no. 29 . . . . .	1.729,92	247.518,01	825,06	-904,86
22110001	27	Superestructura entre túneles nos. 29 y 30 . . . . .	4.509,39	638.095,70	2.126,99	-2.382,40
22110001	28	Túnel no. 30 . . . . .	58,06	8.008,90	26,70	-31,36
22110001	30	E. Ribadeo-túnel no. 31 . . . . .	4.950,62	707.787,07	2.359,29	-2.591,33
22110001	32	Superestructura entre túneles nos. 31 y 32 . . . . .	1.862,69	266.186,07	887,29	-975,40
22110001	33	Túnel no. 32 . . . . .	153,28	19.622,13	65,41	-87,87
22110001	34	Superestructura entre túneles nos. 32 y 33 . . . . .	4.726,70	676.642,71	2.255,48	-2.471,22
22110001	35	Túnel no. 33 . . . . .	81,27	11.433,68	38,11	-43,16
22110001	36	Superestructura entre túneles nos. 33 y 34 . . . . .	5.243,35	748.264,75	2.494,22	-2.749,13
22110001	37	Túnel no. 34 . . . . .	80,23	10.583,45	35,28	-44,95
22110006	2	Túnel no. 1-s Fornos . . . . .	957,16	242.310,07	807,70	-149,46
22110006	3	Túnel no. 1-s Fornos-e. San Esteban de Pravia . . . . .	2.910,50	760.212,12	2.534,04	-376,46
22110011	2	Túnel no. 140 los Tanagos . . . . .	765,53	93.188,01	310,63	-454,90
22110011	19	E. Virgen de la Peña-e. Casar de Periedo . . . . .	10.908,11	2.591.414,78	8.638,05	-2.270,06
22110015	12	Túnel el Cuervo . . . . .	4.190,83	48.464,25	4.038,69	-152,14
22110019	1	E. Orejo-e. Solares . . . . .	1.976,21	495.212,93	1.650,71	-325,50
22110019	4	Túnel Solares-e. Liérganes . . . . .	16.512,53	3.164.197,96	10.547,33	-5.965,20
22110020	7	Superestructura entre túnel Madariaga y túnel renfe . . . . .	1.115,05	129.330,88	431,10	-683,95
22110024	13	Túnel del Chimbo . . . . .	90,38	46.918,90	0,00	-90,38
22110025	2	Túnel del Valle . . . . .	165,70	31.349,93	0,00	-165,70
22120097	0	Estación de Aranguren . . . . .	9.163,45	2.088.419,61	6.961,40	-2.202,05
22130228	0	Tramo Unquera-Torrelavega: instalaciones telefónicas . . . . .	6.764,21	1.650.915,76	0,00	-6.764,21
22140002	0	Tramo Pravia-Gijón: tracción eléctrica catenaria . . . . .	52.974,47	18.559.511,70	0,00	-52.974,47
22140004	0	Tramo Unquera-Torrelavega: tracción eléctrica catenaria . . . . .	126.845,13	5.974.763,05	0,00	-126.845,13
22140010	0	Tramo Gijón-Laviana:tracción eléctrica catenaria . . . . .	209.050,06	30.773.063,08	142.467,88	-66.582,18
22150002	0	Subestación rectificadora de Orejo . . . . .	6.278,31	1.628.242,11	0,00	-6.278,31
22190001	0	Antigua estación de Alen-transformador de luz . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190004	0	Estación de Villamanta-caseta . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190005	0	Estación de Mentrída-edificio de viajeros . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190006	0	Estación de Mentrída-cantina . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190008	0	Estación de Granátula de Calatrava-edificio de viajeros . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190009	0	Estación de Aldea del Rey-edificio de viajeros . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190012	0	Apeadero de Valdelamas . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190017	0	Estación de Zalamea la Real-viviendas . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01

Activo fijo	Denominación	Valor neto contable	Coste reposición	Coste reposición depreciado	Deterioro
22190026	0 Casilla p.k. 19/200	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190028	0 Apartadero de cámaras altas-edificio de viajeros	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190029	0 Apartadero de cámaras altas-aseos	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190030	0 Apartadero de cámaras altas-caseta de obreros	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190031	0 Apartadero de cámaras altas-depósito de agua	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190032	0 Apartadero de cámaras altas-casilla doble	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190036	0 Casilla p.k. 12/825 carretera de Bélmez a Cámaras Altas	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190037	0 Casilla p.k. 1/687 Los Melgarejos	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190038	0 Cargadero de San Pedro	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190039	0 Casilla doble p.k. 18/525 finca las Salineras	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190040	0 Casilla doble p.k. 16/988	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190041	0 Casilla doble p.k. 21/970	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190042	0 Estación de la Coronada-edificio de viajeros	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190048	0 Estación de Berlanga-edificio de viajeros y almacén	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190049	0 Estación de Berlanga-aseos públicos	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190053	0 Casilla p.k. 51/142	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190056	0 Casilla p.k. 66/950	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190058	0 Estación de Fuente del Arco-almacén	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190062	0 Estación de Vivel del Río-edificio de viajeros	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190063	0 Estación de Vivel del Río-aseos	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190064	0 Estación de Vivel del Río-caseta de báscula	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190065	0 Estación de Vivel del Río-depósito de agua	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190068	0 Casilla p.k. 11/841	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190069	0 Casilla p.k. 13/554	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190070	0 Casilla p.k. 14/526	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190071	0 Casilla p.k. 15/440	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190073	0 Apeadero de Segura de los Baños-marquesina	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190074	0 Casilla p.k. 19/880	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190075	0 Apartadero de minas de Segura de los Baños- ed.v.	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190076	0 Apartadero de minas de Segura de los Baños-aseos	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190077	0 Casilla p.k. 21/397	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190078	0 Casilla p.k. 22/679	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190079	0 Casilla p.k. 16/979	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190080	0 Casilla p.k. 24/778	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190081	0 Casilla p.k. 27/035	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190082	0 Apeadero de Maicas-casilla	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190083	0 Casilla p.k. 27/939	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190085	0 Casilla p.k. 30/135	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190087	0 Casilla p.k. 32/108	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190088	0 Estación de Plou-edificio de viajeros	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190089	0 Estación de Plou-aseos	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190090	0 Estación de Plou-depósito de agua	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190091	0 Casilla p.k. 35/507	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190096	0 Casilla p.k. 39/158	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190097	0 Casilla p.k. 41/669	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190098	0 Casilla p.k. 42/897	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190099	0 Casilla p.k. 44/129	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190100	0 Casilla p.k. 46/639	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190101	0 Casilla p.k. 48/442	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190106	0 Casilla p.k. 52/436	0,01	0,03	0,00	-0,01

Activo fijo	Denominación	Valor neto contable	Coste reposición	Coste reposición depreciado	Deterioro
22190108	0 Casilla p.k. 60/120 . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190109	0 Estación de Lecera-edificio de viajeros . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190114	0 Casilla p.k. 86/550 . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190116	0 Casilla p.k. 89/415 . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190117	0 Casilla p.k. 90/932-apartadero de la Princesa . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190118	0 Casilla p.k. 87/822 . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190119	0 Apartadero de Valdescalera . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190121	0 Casilla p.k. 95/862 . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190127	0 Casilla p.k. 100/285 . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190130	0 Apartadero en Valdescalera-almacén . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190131	0 Casilla p.k. 105/152 . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190132	0 Estación de Torrecilla de Valmadrid-edificio de viajeros . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190133	0 Estación de Torrecilla de Valmadrid-aseos . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190134	0 Estación de Torrecilla de Valmadrid-depósito de agua . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190135	0 Casilla p.k. 107/500 . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190136	0 Casilla p.k. 120/392 . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190137	0 Edificio de viajeros Bonmatí . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190138	0 Almacén de Bonmatí . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190141	0 Estación de Yecla-edificio de viajeros . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190145	0 Casilla p.k. 27/876 . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190146	0 Apeadero Hoya del Pozo . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190147	0 Apeadero Gamellejas-pozo . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190150	0 Aguada en el apeadero el Argal . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190151	0 Pozo en el apeadero el Carche . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190152	0 Casilla p.k. 45/782 . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190153	0 Pozo en la casilla p.k. 45/782 . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190154	0 Estación de Jumilla-edificio de viajeros . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190155	0 Estación de Jumilla-cochera de carruajes (autobuses) . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190156	0 Estación de Jumilla-antigua estación . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190157	0 Estación de Jumilla-parque de maquinaria . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190158	0 Estación de Jumilla-almacén . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190159	0 Apeadero el Puntal-edificio de viajeros . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190160	0 Apeadero la Cañada-pozo . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190161	0 Apeadero el Chato-edificio de viajeros . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190162	0 Apeadero el Chato-almacén . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190163	0 Apeadero el Chato-cochera . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190164	0 Apeadero el Chato-aseos p blicos . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190165	0 Apeadero el Chato-pozo . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190174	0 Estación de Cieza-vivienda . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190176	0 Estación de Lorcha-edificio de viajeros . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190177	0 Estación de Lorcha-caseta almacén . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190178	0 Estación de Lorcha-caseta brigada . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190180	0 Estación de Almoines-edificio de viajeros . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190182	0 Estación de Valverde de Campos-edificio viajeros y almacén . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190183	0 Estación de Palazuelo de Vedija-almacén . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190184	0 Estación de Palazuelo de Vedija-caseta guardaguasas . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190186	0 Casilla p.k. 25/719 . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190187	0 Estación de Castroverde de Campos-edificio de viajeros . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01

Activo fijo	Denominación	Valor neto contable	Coste reposición	Coste reposición depreciado	Deterioro
22190188	0 Estación de Castroverde de Campos-almacén . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190189	0 Estación de Castroverde de Campos-aseos . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190190	0 Estación de Castroverde de Campos-casilla p.k. 26/496 . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190192	0 Casilla p.k. 55/689 . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190193	0 Estación de Campazas-edificio de viajeros . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190194	0 Estación de Campazas-aseos . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190195	0 Estación de Campazas-depósito de agua . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190200	0 Estación de Gigosos de los Oteros-edificio de viajeros	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190201	0 Estación de Gigosos de los Oteros-almacén . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190202	0 Estación de Gigosos de los Oteros-aseos . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190205	0 Casilla p.k. 21/085 . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190206	0 Estación de Baquerín de Campos-edificio de viajeros .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190207	0 Estación de Baquerín de Campos-almacén . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190208	0 Estación de Baquerín de Campos-báscula . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190209	0 Estación de Baquerín de Campos-depósito de agua . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190210	0 Estación de Castromocho-almacén . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190211	0 Estación de Castromocho-caseta de enclavamiento . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190212	0 Casilla p.k. 28/869 . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22190215	0 Estación de el Chorrillo-vivienda . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22200302	0 Estación de Ferrol-depósito de agua . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22200303	0 Estación de Ferrol-caseta depósito de gas-oil . . . . .	87,30	2.982,54	64,62	-22,68
22200317	0 Apeadero Pedroso-caseta de agua . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22200398	0 Apeadero de Fazouro-depósito de agua . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22200532	0 Estación de Candás-garaje (vía y obras) . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22200533	0 Estación de Candás-transformador . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22200606	0 Estación de Hoz de Anero-edificio de viajeros . . . . .	9.316,59	75.420,78	9.176,19	-140,40
22200610	0 Estación de Beranga-marquesina . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22200615	0 Estación de Gama-marquesina . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22200646	0 Apeadero de Villaverde de Trucios-edificio de viajeros	4.593,78	142.489,72	3.087,28	-1.506,50
22200697	0 Apeadero de Ibarra-edificio de viajeros . . . . .	87,30	3.218,61	69,74	-17,56
22200701	0 Estación Balmaseda viajeros-cantina . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22200717	0 Estación de Matallana-depósito de agua . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22200867	0 Apeadero de los Carabeos-edificio de viajeros . . . . .	4.968,04	132.492,01	2.870,66	-2.097,38
22200872	0 Apeadero de Montesclaros-edificio de viajeros . . . . .	2.700,26	72.734,62	1.575,92	-1.124,34
22200887	0 Apeadero de Llano-edificio de viajeros . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22200939	0 Estación de Espinosa de los Monteros-gallinero . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22200964	0 Estación de Cadagua-caseta de vía y obras . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22200972	0 Apeadero de Mercadillo/Villasana-edificio de viajeros	807,64	23.906,69	517,98	-289,66
22201160	0 Estación de San Román-caseta de báscula . . . . .	0,01	0,03	0,00	-0,01
22201220	0 Estación de Sotiello-aseos . . . . .	119,15	3.847,85	83,37	-35,78
22210213	0 Apeadero de Montesclaros . . . . .	2.888,18	78.415,17	1.699,00	-1.189,18
22210222	0 Estación de Pedrosa . . . . .	21.164,01	170.722,09	20.771,19	-392,82
22210287	0 Apeadero de Caces . . . . .	3.126,27	94.093,83	2.038,70	-1.087,57

Total deterioro terrenos y construcciones: -738.594,82.